



BANCO DE VALORES

**Estados Financieros condensados al 30 de septiembre  
de 2021 junto con los Informes sobre Revisión de  
Estados Financieros Condensados de período  
intermedio y de la Comisión Fiscalizadora**

**BANCO DE VALORES S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
ÍNDICE**

	Página
<b>Carátula</b>	S/N
<b>Estados de Situación Financiera Condensados</b>	1
<b>Estados del Resultado Integral Condensados</b>	3
<b>Estados de Otros Resultados Integrales Condensados</b>	4
<b>Estados de Cambios en el Patrimonio Condensados</b>	5
<b>Estados de Flujos de Efectivo y sus Equivalentes Condensados</b>	7
<b>Notas a los Estados Financieros Condensados</b>	9
<b>Anexos a los Estados Financieros Condensados</b>	58
<b>Informe sobre Revisión de Estados Financieros Condensados de período intermedio</b>	S/N
<b>Informe de la Comisión Fiscalizadora</b>	S/N

## BANCO DE VALORES S.A.

### Domicilio Legal:

Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

**Actividad Principal:** Banco Comercial

**C.U.I.T.:** 30 - 57612427 – 5

**Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad:** 17 de diciembre de 2077

**Fecha de inicio:** 1° de enero de 2021

**Fecha de cierre:** 30 de septiembre de 2021

Cantidad y características de las acciones	En Miles	
	Suscripto	Integrado
813.829.503 acciones ordinarias escriturales de VN \$ 1 y de un voto cada una	813.830	813.830

BANCO DE VALORES S.A. - Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17/12/2077  
 Nombre del Auditor firmante: Claudio N. Nogueiras  
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	30/09/2021	31/12/2020
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos</b>		<b>43.379.473</b>	<b>37.739.365</b>
Efectivo		1.619.048	1.448.565
Entidades Financieras y corresponsales		41.760.425	36.290.800
BCRA		41.709.457	36.245.802
Otras del país y del exterior		50.968	44.998
<b>Operaciones de pase</b>	3	<b>84.993.010</b>	<b>36.962.624</b>
<b>Otros activos financieros</b>	10	<b>32.684</b>	<b>32.662</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	B y C	<b>2.014.522</b>	<b>1.958.204</b>
Otras Entidades financieras		870.448	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		1.144.074	1.958.204
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	A	<b>17.202.288</b>	<b>17.293.477</b>
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	4	<b>3.024.123</b>	<b>1.480.872</b>
<b>Activos por impuestos a las ganancias corriente</b>	19	<b>8.583</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	A	<b>40.754</b>	<b>61.114</b>
<b>Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos</b>	E	<b>40.678</b>	<b>420</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	11	<b>727.253</b>	<b>748.221</b>
<b>Activos intangibles</b>	12	<b>40.393</b>	<b>65.792</b>
<b>Activos por impuesto a las ganancias diferido</b>	19	<b>185.955</b>	<b>326.227</b>
<b>Otros activos no financieros</b>	13	<b>133.288</b>	<b>114.339</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>151.823.004</b>	<b>96.783.317</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
 Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General

BANCO DE VALORES S.A. - Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17/12/2077

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Anexos / Notas	30/09/2021	31/12/2020
<b>Depósitos</b>	H e I	<b>141.329.101</b>	<b>86.660.549</b>
Sector Financiero		383	75
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		141.328.718	86.660.474
<b>Operaciones de pase</b>	3 / I	<b>729.211</b>	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	14 / I	<b>58.169</b>	<b>74.032</b>
Finaciaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	I	-	152
<b>Pasivo por impuestos a la ganancias corriente</b>	19	-	<b>657.698</b>
<b>Provisiones</b>	J	<b>55.551</b>	<b>91.904</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>	16	<b>733.861</b>	<b>725.439</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>142.905.893</b>	<b>88.209.774</b>

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	30/09/2021	31/12/2020
Capital social	K	813.830	813.830
Ajustes al capital		690.735	690.735
Ganancias reservadas		6.134.925	5.724.931
Resultados no asignados		934.053	(524.746)
Otros Resultados Integrales acumulados		(8.100)	-
Resultado del período / ejercicio		351.668	1.868.793
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>8.917.111</b>	<b>8.573.543</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>151.823.004</b>	<b>96.783.317</b>

Las notas 1 a 40 a los estados financieros condensados y los Anexos A a E, H a L, N, O, Q y R adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
 Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General

BANCO DE VALORES S.A. - Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17/12/2077

**ESTADOS DE RESULTADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS INICIADOS  
EL 1° DE ENERO DE 2021 Y 2020 Y FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	30/09/2021		30/09/2020	
		9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
		(enero-septiembre)	(julio-septiembre)	(enero-septiembre)	(julio-septiembre)
Ingresos por intereses	Q	19.145.411	7.273.044	8.913.614	3.248.150
Egresos por intereses	Q	(13.891.848)	(5.467.179)	(3.766.314)	(1.730.303)
<b>Resultado neto por intereses</b>		<b>5.253.563</b>	<b>1.805.865</b>	<b>5.147.300</b>	<b>1.517.847</b>
Ingresos por comisiones	Q	369.648	142.481	350.374	138.392
Egresos por comisiones	Q	(105.992)	(41.067)	(53.661)	(22.067)
<b>Resultado neto por comisiones</b>		<b>263.656</b>	<b>101.414</b>	<b>296.713</b>	<b>116.325</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a	Q	(27.186)	(8.144)	1.221	155
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	20	121.930	23.843	101.334	35.784
Otros ingresos operativos	21	712.473	204.763	484.395	189.199
Cargo por incobrabilidad	R	(33.714)	(16.671)	(8.535)	(6.441)
<b>Ingreso operativo neto</b>		<b>6.290.722</b>	<b>2.111.070</b>	<b>6.022.428</b>	<b>1.852.869</b>
Beneficios al personal	22	(1.204.974)	(415.883)	(1.330.282)	(430.520)
Gastos de administración	23	(540.843)	(181.828)	(596.000)	(182.397)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(92.721)	(28.477)	(108.638)	(36.911)
Otros gastos operativos	24	(1.612.353)	(610.454)	(205.339)	(70.970)
<b>Resultado operativo</b>		<b>2.839.831</b>	<b>874.428</b>	<b>3.782.169</b>	<b>1.132.071</b>
<b>Resultado por asociadas y negocios conjuntos</b>		<b>(9.846)</b>	<b>(5.769)</b>	-	-
<b>Resultado por la posición monetaria neta</b>		<b>(2.285.017)</b>	<b>(674.800)</b>	<b>(1.288.318)</b>	<b>(504.245)</b>
<b>Resultado antes del impuesto de las actividades que continúan</b>		<b>544.968</b>	<b>189.782</b>	<b>2.493.851</b>	<b>627.826</b>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	19	(193.300)	(63.604)	(930.013)	(261.177)
<b>Resultado neto de las actividades que continúan</b>		<b>351.668</b>	<b>126.178</b>	<b>1.563.838</b>	<b>366.649</b>
<b>Resultado neto del período</b>		<b>351.668</b>	<b>126.178</b>	<b>1.563.838</b>	<b>366.649</b>

Las notas 1 a 40 a los estados financieros condensados y los Anexos A a E, H a L, N, O, Q y R adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

BANCO DE VALORES S.A. - Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17/12/2077

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS INICIADOS  
EL 1° DE ENERO DE 2021 Y 2020 Y FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	30/09/2021	30/09/2020
<b>Resultado neto del período</b>		<b>351.668</b>	<b>1.563.838</b>
<b>Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del período:</b>			
<b>Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación</b>		<b>(8.100)</b>	<b>-</b>
Resultado del período por la Participación de Otro resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		(8.100)	-
<b>Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del período</b>		<b>(8.100)</b>	<b>-</b>
<b>Total Otro Resultado Integral</b>		<b>(8.100)</b>	<b>-</b>
<b>Resultado integral total:</b>		<b>343.568</b>	<b>1.563.838</b>

Las notas 1 a 40 a los estados financieros condensados y los Anexos A a E, H a L, N, O, Q y R adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

BANCO DE VALORES S.A. - Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17/12/2077

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO INICIADO  
 EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social		Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales		Reserva de utilidades		Resultados no Asignados (2)	Total PN al 30/09/2021
	En circulación	813.830		Diferencia de cambio acumulada por conversión de Estados Financieros	-	Legal	Otras		
<b>Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>		<b>813.830</b>	<b>690.735</b>		<b>2.267.953</b>	<b>3.456.978</b>		<b>1.344.047</b>	<b>8.573.543</b>
<b>Resultado total integral del periodo</b>								<b>351.668</b>	<b>343.568</b>
- Resultado neto del periodo		-	-	(8.100)	-	-	-	351.668	351.668
- Otro Resultado Integral del periodo		-	-	(8.100)	-	-	-	-	(8.100)
- Distribución de Resultados no Asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 15-04-2021:									
Reserva legal		-	-	-	373.758	-	-	(373.758)	-
Dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
Otras		-	-	-	-	36.236	-	(36.236)	-
<b>Saldos al cierre del periodo</b>		<b>813.830</b>	<b>690.735</b>	<b>(8.100)</b>	<b>2.641.711</b>	<b>3.493.214</b>	<b>(1)</b>	<b>1.285.721</b>	<b>8.917.111</b>

(1) Se componen de la siguiente forma:

Reserva Facultativa	3.437.078
Reserva Normativa	671
Reserva por aplicación de las NIIF por primera vez	55.465
<b>Total Otras Reservas de utilidades</b>	<b>3.493.214</b>

(2) Ver adicionalmente nota 36.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General



BANCO DE VALORES S.A. - Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17/12/2077

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO INICIADO  
 EL 1° DE ENERO DE 2020 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social		Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales		Reserva de utilidades		Resultados no Asignados (2)	Total PN al 30/09/2020
	En circulación			Diferencia de cambio acumulada por conversión de Estados Financieros	Legal	Otras			
<b>Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>	<b>75.000</b>		<b>1.429.565</b>	-	<b>1.542.263</b>	<b>2.368.433</b>		<b>1.289.489</b>	<b>6.704.750</b>
- Distribución de Resultados no Asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 18-03-2020:	-		-	-	725.690	-	-	(725.690)	-
Reserva legal	-		-	-	-	1.088.545	-	(1.088.545)	-
Otras	-		-	-	-	-	-	-	-
- Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22-09-2020:	738.830		(738.830)	-	-	-	-	-	-
Capitalización del ajuste de capital al 30 de junio de 2020				-	-	-	-	1.563.838	1.563.838
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.267.953</b>	<b>3.456.978</b>	<b>(1)</b>	<b>1.039.092</b>	<b>8.266.588</b>
<b>Saldos al cierre del periodo</b>	<b>813.830</b>		<b>690.735</b>	<b>-</b>	<b>2.267.953</b>	<b>3.456.978</b>	<b>(1)</b>	<b>1.039.092</b>	<b>8.266.588</b>

(1) Se componen de la siguiente forma:

Reserva Facultativa	3.400.843
Reserva Normativa	671
Reserva por aplicación de las NIIF por primera vez	55.464
<b>Total Otras Reservas de utilidades</b>	<b>3.456.978</b>

(2) Resultado del ejercicio 2019 reexpresado – Pendiente de distribución  
 Ajuste de Resultados de ejercicios anteriores - Aplicación Ajuste por Inflación reexpresado  
 Resultado del ejercicio 2020

	1.289.489
	(1.814.232)
	1.563.838
<b>Total Resultados No Asignados</b>	<b>1.039.095</b>

Las notas 1 a 40 a los estados financieros condensados y los Anexos A a E, H a L, N, O, Q y R adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

**JUAN I. NAPOLI**  
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General

BANCO DE VALORES S.A. - Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17/12/2077

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS INICIADOS  
 EL 1° DE ENERO DE 2021 Y 2020 Y FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	30/09/2021	30/09/2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
<b>Resultado del periodo antes del Impuesto a las Ganancias</b>		<b>544.968</b>	<b>2.493.851</b>
<b>Ajuste por el resultado monetario total del periodo</b>		<b>2.285.017</b>	<b>1.288.318</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</b>		<b>(244.274)</b>	<b>(67.564)</b>
Amortizaciones y desvalorizaciones		92.721	108.637
Cargo por incobrabilidad		33.714	8.535
Otros ajustes		(370.709)	(184.736)
<b>Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:</b>		<b>(68.652.788)</b>	<b>(11.166.807)</b>
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		-	38.034
Operaciones de pase		(48.030.386)	(1.825.684)
Préstamos y otras financiaciones		<b>(371.314)</b>	<b>(916.488)</b>
Otras Entidades financieras		(1.037.851)	(279.326)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		666.537	(637.162)
Otros Títulos de Deuda		(4.353.172)	(4.825.706)
Activos financieros entregados en garantía		(1.543.251)	411.439
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		20.360	(40.137)
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		(40.258)	-
Otros activos		(14.334.767)	(4.008.265)
<b>Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:</b>		<b>85.311.384</b>	<b>47.945.319</b>
Depósitos		84.118.608	47.553.902
Sector Financiero		326	(1.412)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		84.118.282	47.554.044
Operaciones de pase		729.211	(31.937)
Otros pasivos		463.565	423.354
<b>Pagos por Impuesto a las Ganancias</b>		<b>(719.309)</b>	<b>(1.238.668)</b>
		-	-
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)</b>		<b>18.524.998</b>	<b>39.254.449</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General

BANCO DE VALORES S.A. - Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17/12/2077

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS INICIADOS  
 EL 1° DE ENERO DE 2021 Y 2020 Y FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	30/09/2021	30/09/2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>			
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(49.462)	(71.021)
		(49.462)	(71.021)
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>		<b>(49.462)</b>	<b>(71.021)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros:</b>			
Banco Central de la República Argentina		(152)	(83)
		(152)	(83)
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)</b>		<b>(152)</b>	<b>(83)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)</b>		<b>121.930</b>	<b>101.334</b>
<b>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)</b>		<b>(15.214.357)</b>	<b>(11.152.226)</b>
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)</b>		<b>3.382.957</b>	<b>28.132.453</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	25	<b>48.397.302</b>	<b>38.010.256</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO</b>	25	<b>51.780.259</b>	<b>66.142.709</b>

Las notas 1 a 40 a los estados financieros condensados y los Anexos A a E, H a L, N, O, Q y R adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
 Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

**1. Información corporativa**

Banco de Valores S.A. (la "Entidad") es una Sociedad Anónima constituida en la República Argentina. La Entidad desarrolla actividades de banco comercial y aquellas que son propias de la banca de inversión.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad es controlada por el Grupo Financiero Valores S.A., que mantiene el 99,99% del Capital Social.

Con fecha 24 de abril de 2019, la Asamblea Extraordinaria de Grupo Financiero Valores S.A. aprobó iniciar el proceso de fusión por absorción con Banco de Valores S.A., condicionada a que tal reorganización societaria se encuentre exenta al impuesto a las ganancias en atención a lo regulado por la Ley 20.628 Art. 77 y a la aprobación de la fusión por parte del BCRA.

Con relación al tratamiento de la fusión en el impuesto a las ganancias, con fecha 31 de enero de 2020, la Entidad recibió respuesta favorable a la consulta efectuada ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Con el objeto de dar continuidad al proceso señalado anteriormente, con fecha 3 de julio de 2020 los accionistas de la Entidad celebraron una Asamblea Extraordinaria en la cual se aprobó iniciar los trámites ante la CNV para obtener la autorización de ingreso al régimen de oferta pública. Esa presentación inicial ante la CNV se cumplió con fecha 20 de julio de 2020. Finalmente, en el mes de mayo de 2021, mediante resolución número RESFC-2021-21117-APN-DIR#CNVA de fecha 3 de mayo de 2021, la CNV autorizó a la Entidad al ingreso al Régimen de la Oferta Pública por acciones.

Asimismo, con fecha 22 de septiembre de 2020 se celebró una Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Entidad la cual aprobó una reforma parcial del Estatuto Social conforme ciertas exigencias del régimen de oferta pública de acciones y aprobó una capitalización del ajuste de capital por 738.830. Dicha reforma de Estatuto Social fue inscripta por la Inspección General de Justicia con fecha 7 de abril de 2021.

Por otra parte, con fecha 22 de septiembre de 2020, la Entidad suscribió un compromiso previo de fusión en virtud del cual se acordó la reorganización de negocios con su controlante Grupo Financiero de Valores S.A. (sociedad absorbida). En dicha fecha, el Directorio de la Entidad resolvió

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

aprobar un Estado Especial de Situación Financiera al 30 de junio de 2020, un Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2020 y la Suscripción de dicho compromiso previo, ad referendum de la aprobación definitiva por parte de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad.

La postergación de la convocatoria a Asamblea Extraordinaria para la aprobación de la fusión acercó a la Entidad al cierre de ejercicio, cuyos estados financieros con auditoría al cierre del mismo brindaron la oportunidad de elaborar un nuevo estado especial de situación financiera consolidado de fusión y evitar el riesgo de eventuales objeciones de los organismos de control correspondientes si se convocara a una asamblea para tratar una fusión sobre estados contables de más de seis meses de antigüedad. En función de lo expuesto, se resolvió la emisión de un nuevo estado especial de situación financiera consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2020, la firma de un nuevo compromiso de fusión y la reelaboración del prospecto de fusión, estimándose que la asamblea extraordinaria que la aprobará se llevará a cabo en el curso del primer semestre del presente año. Con fecha 7 de mayo de 2021, la CNV comunicó que no existían observaciones al prospecto de fusión y estado de situación financiera consolidado de fusión mencionados, por lo cual en la misma fecha la Entidad publicó como hecho relevante los documentos relacionados a dicha fusión por absorción.

Con fecha 10 de junio de 2021 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad la cual entre otros puntos aprobó los siguientes: (i) el compromiso previo de fusión mencionado precedentemente junto con los documentos relacionados al mismo; (ii) el aumento del capital social en 44.705 a los fines de implementar la relación de canje sujeto a que se suscriba el acuerdo definitivo de fusión y al cumplimiento de las condiciones dentro del plazo y obtención de las restantes aprobaciones e inscripciones de la fusión; y (iii) la autorización para suscribir el acuerdo definitivo de fusión con Grupo Financiero Valores S.A.

Con fecha 3 de agosto de 2021, en el marco de la reorganización societaria mencionada, Banco de Valores S.A. y Grupo Financiero Valores S.A. suscribieron el acuerdo definitivo de fusión conforme fuera aprobado por parte de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de ambas Sociedades. La mencionada fusión se realizará con vigencia a partir del primer día del mes inmediatamente siguiente a lo último en ocurrir entre (i) el momento en que se encuentran cumplidas la totalidad de las Condiciones, o (ii) la fecha en la que se suscriba el Acuerdo Definitivo de Fusión.

Por último, con fecha 11 de noviembre de 2021, el Directorio de la CNV resolvió: i) aprobar la fusión por absorción de Banco de Valores S.A., en su carácter de sociedad absorbente, con Grupo Financiero Valores S.A., en su carácter de sociedad absorbida; ii) aprobar la disolución sin liquidación de Grupo Financiero Valores S.A., en su calidad de sociedad absorbida; y iii) autorizar a Banco de Valores S.A. a realizar la oferta pública de las acciones que resulten del aumento de capital producto de la fusión por absorción, a los fines de que sean entregadas en canje a los accionistas de las sociedades absorbente y absorbida. Dicha autorización se encuentra condicionada a la inscripción de la fusión por absorción en la Inspección General de Justicia (IGJ).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

Con fecha 16 de noviembre de 2021, el Directorio de Banco de Valores S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados.

**2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios condensados y políticas contables aplicadas**

**2.1. Bases de preparación**

**2.1.1. Normas contables aplicadas**

Los presentes estados financieros intermedios condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación presentes estados financieros intermedios condensados:

- a) Tal como estableció la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió a través de la Comunicación "A" 7181, modificatorias y complementarias, que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupos B y C" según sus propias regulaciones, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.
- b) A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

a su valor de mercado como establece dicha NIIF. A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre los canjes explicados en la nota 38.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7183. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Los presentes estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados, en adición a lo explicado en el acápite "Unidad de medida" de la presente nota, la Entidad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

Estos estados financieros intermedios condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos. Sin embargo, estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 "Presentación de Estados financieros". Por tal motivo, estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

#### 2.1.2. Inversión en subsidiarias

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Entidad adquirió el 100% de las acciones de una sociedad anónima sin previa actividad inscripta en la República Oriental del Uruguay denominada Wodtax S.A. (SAU) con el objetivo de desarrollar actividades en dicho mercado principalmente orientado a inversores y empresas en Uruguay aprovechando la experiencia y liderazgo tanto en materia de Fondos Comunes de Inversión como de Fideicomisos.

La SAU es una sociedad anónima cerrada regida por la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales inscripta en el Registro Nacional de Comercio de Uruguay el 1° de octubre de 2020 con el N° 12295.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

## BANCO DE VALORES S.A.

- 13 -

Con fecha 25 de noviembre de 2020, se celebró una Asamblea General de Accionistas de la SAU, mediante la cual se procedió a la reforma del estatuto de la misma, cambiando la denominación y el objeto de la Sociedad, pasando a denominarse Valores Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos.

A continuación se detalla la composición accionaria de la SAU al 30 de septiembre de 2021:

Denominación	Acciones	% de la Entidad	
	Cantidad	Capital	Votos
Valores Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.	10.000	100 %	100 %

Los totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de la Entidad y de Valores Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A. al 30 de septiembre de 2021, se exponen a continuación:

Al 30/09/2021	Entidad	SAU.	Eliminaciones	Saldos Consolidados
Activo	151.823.004	41.588	(40.370)	<b>151.824.222</b>
Pasivo	(142.905.893)	(1.218)	-	<b>(142.907.111)</b>
Patrimonio Neto	(8.917.111)	(40.370)	40.370	<b>(8.917.111)</b>
Resultado neto del período	351.668	(8.887)	8.887	<b>351.668</b>

El Directorio de la Entidad considera que (a) dado los saldos pocos significativos de la SAU debido a que la misma al 30 de septiembre de 2021 no había comenzado a desarrollar su actividad por no contar con autorización del Banco Central de Uruguay, ni contaba con personal o estructura a tal fin, y que (b) al no existir otras sociedades que deban ser incluidas en los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2021, no es relevante presentar estados financieros intermedios condensados consolidados ya que no aportarían mayor información a la identificada en los saldos del cuadro precedente.

Con fechas 27 de enero y 3 de noviembre de 2021, la Entidad realizó dos aportes en efectivo a la SAU por las sumas de USD 500.000 cada uno.

Por último, con fecha 5 de noviembre de 2021, la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central de Uruguay, mediante Resolución RR-SFF-2021-686, resolvió (i) autorizar a Valores Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A. a funcionar como Administradora de Fondos de Inversión y (ii) inscribir a Valores Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A. en el Registro del Mercado de Valores como Fiduciario Financiero.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General



**2.1.3. Transcripción al libro Inventario y Balances y libro Diario**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances y libro Diario.

**2.1.4. Cifras expresadas en miles de pesos**

Los presentes estados financieros intermedios condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

**2.1.5. Presentación del Estado de Situación Financiera Condensado**

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera condensado en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la Nota 18.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros intermedios condensados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para los Títulos de deuda y Pasivos a valor razonable con cambios en resultados y las Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

**2.1.6. Información comparativa**

El Estado de Situación Financiera condensado al 30 de septiembre de 2021, se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2021, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo condensados por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, se presentan en forma comparativa con datos de los mismos períodos del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

## **2.2. Unidad de medida**

Los presentes estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2021 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros intermedios condensados de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros intermedios condensados de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 fue de 36,96% y 22,29%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue de 36,14%.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros intermedios condensados establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:**

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

**(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:**

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas,

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

- (ii) Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes del otro resultado integral se presentan en términos reales.
- (iii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

**(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:**

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
  - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
  - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
  - (c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales.

**(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:**

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

a. **Nuevos pronunciamientos**

A. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

**Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes**

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros intermedios condensados.

**Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual**

Las modificaciones están dirigidas a reemplazar las referencias a la versión anterior del Marco Conceptual del IASB por las referencias a la actual versión del mismo emitido en el mes de marzo de 2018, sin que esto implique cambios significativos de sus requerimientos. Las modificaciones agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las potenciales ganancias o pérdidas del "día 2" que surgen por pasivos o pasivos contingentes que podrían estar dentro del alcance de la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" o de la CINIIF 21 "Gravámenes" si se incurren separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen el criterio de la NIC 37 o CINIIF 21, en vez del Marco Conceptual para determinar si existe una obligación presente a la fecha de adquisición. Adicionalmente, se adiciona un nuevo párrafo a la NIIF 3, que clarifica que un activo contingente no califica para el reconocimiento a la fecha de adquisición. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**Modificaciones a la NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” (PPE):**

Ingresos antes del uso previsto. La modificación prohíbe que una entidad deduzca del costo de un ítem de PPE, cualquier ingreso recibido de la venta de esos ítems realizados mientras se produce la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La Entidad reconoce los ingresos por venta de esos ítems y los costos de producirlos en resultados. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros intermedios condensados.

**Modificaciones a la NIC 37 – Contratos de carácter onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato:**

El IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que especifica que costos una entidad debe incluir cuando evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Esta enmienda aplica un “enfoque directo de costos”. Los costos directos relacionados con un contrato de provisión de bienes o servicios, incluyen tanto costos incrementales como una asignación de costos directos relacionados con las actividades de los contratos. El impacto de estas modificaciones en las entidades que previamente aplicaron el enfoque de costo incremental es que verán incrementar sus provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron pérdidas por provisiones en los contratos utilizando la guía de la NIC 11 “Contratos de Construcción” (no vigente) deberán excluir la asignación de los costos indirectos de sus provisiones. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros intermedios condensados.

**Ciclo anual de mejoras (2018-2020):**

A continuación se expone un resumen de las modificaciones que surgen del ciclo anual de mejoras (2018-2020):

- NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Una subsidiaria como adoptante por primera vez: la modificación permite que una subsidiaria que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controlante, se base en la fecha de transición a NIIF de la controlante. Esta modificación es aplicable también para asociadas y acuerdos conjuntos que elijan aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros intermedios condensados.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Honorarios incluidos en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuenta de los pasivos financieros: la modificación clarifica que los honorarios que la entidad incluye cuando evalúa si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

son substancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios solo incluyen aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos a nombre del prestatario o del prestamista. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros intermedios condensados.

- NIIF 16 “Arrendamientos”. Ejemplos ilustrativos – Incentivos de arrendamientos: las modificaciones eliminan el ejemplo 13 que acompaña a la NIIF 16 sobre los pagos del arrendador relacionados con las mejoras del arrendamiento. Esto elimina un potencial confusión relacionada con el tratamiento de los incentivos de arrendamiento cuando se aplica la NIIF 16. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros intermedios condensados.

B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

**Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181 y modificatorias y complementarias):**

A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 se deberá comenzar a utilizar la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros intermedios condensados.

**3. Operaciones de pase**

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase activo, según el siguiente detalle:

	<u>30/09/2021 (*)</u>	<u>31/12/2020</u>
Tipo de Especie	Letras del BCRA	Letras del BCRA
Capital	84.732.260	36.863.353
Primas devengadas	260.750	99.271
	<b>84.993.010</b>	<b>36.962.624</b>

(\*) Con vencimientos entre el 1 y 7 de octubre de 2021.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021 por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**BANCO DE VALORES S.A.**

- 21 -

Las especies recibidas que garantizan las operaciones de pase activo ascienden a 95.602.656 y 41.679.038, respectivamente, y se registran fuera del balance.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase pasivo, según el siguiente detalle:

	<u>30/09/2021 (*)</u>	<u>31/12/2020</u>
Tipo de Especie	Títulos Públicos	Títulos Públicos
Capital	728.633	-
Primas devengadas	578	-
	<u>729.211</u>	<u>-</u>

(\*) Con vencimiento el 1 de octubre de 2021

Las especies entregadas que garantizan dichas operaciones al 30 de septiembre de 2021 ascienden a 811.201, las cuales se encontraban registradas en el rubro "Activos financieros entregados en garantía".

Los resultados positivos y negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pases activos y pasivos, respectivamente, concertadas durante los periodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 se encuentran imputados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses", respectivamente, según el siguiente detalle:

	<u>30/09/2021</u>		<u>30/09/2020</u>	
	<u>9 meses (enero- septiembre)</u>	<u>3 meses (julio- septiembre)</u>	<u>9 meses (enero- septiembre)</u>	<u>3 meses (julio- septiembre)</u>
<b>Ingresos por intereses</b>				
Por operaciones de pase	14.037.656	5.561.670	2.443.010	1.348.720
	<u>30/09/2021</u>		<u>30/09/2020</u>	
	<u>9 meses (enero- septiembre)</u>	<u>3 meses (julio- septiembre)</u>	<u>9 meses (enero- septiembre)</u>	<u>3 meses (julio- septiembre)</u>
<b>Egresos por intereses</b>				
Por operaciones de pase	57.921	19.392	41.225	17.352

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General



**4. Activos financieros entregados en garantía**

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	Valor en libros	
	30/09/2021	31/12/2020
Por operatoria con BCRA (*)	2.207.695	1.475.165
Por operaciones de pase pasivo – Títulos Públicos a costo amortizado	811.201	-
Fideicomisos en garantía (*)	498	488
Otros (*)	4.729	5.219
<b>Total</b>	<b>3.024.123</b>	<b>1.480.872</b>

(\*) Ver adicionalmente nota 37.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

**5. Trasferencias de activos financieros**

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

**6. Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones**

Los movimientos de estas provisiones al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se exponen en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad”.

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 7.817 y 3.395, respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

**7. Operaciones contingentes**

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías y adelantos y créditos acordados. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera Condensado, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera Condensado y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad. Adicionalmente, las operaciones de adelanto poseen una cláusula mediante la cual el deudor se encuentra obligado a cancelar su deuda en caso que la Entidad lo considere oportuno.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Adelantos y créditos acordados no utilizados	5.287.207	5.053.428
Garantías otorgadas	3.300	18.488
	<u>5.290.507</u>	<u>5.071.916</u>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la Nota 27.

## **8. Instrumentos financieros derivados**

La Entidad celebra operaciones de derivados para fines de negociación y de gestión de riesgos.

Al inicio, los derivados a menudo implican sólo un intercambio mutuo de promesas con poca o ninguna inversión. Sin embargo, estos instrumentos con frecuencia implican un alto grado de apalancamiento y son muy volátiles. Un movimiento relativamente pequeño en el valor del activo subyacente podría tener un impacto significativo en los resultados. La exposición de la Entidad por contratos de derivados se monitorea regularmente como parte de su marco general de gestión de riesgo.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad no cuenta con operaciones a término.

## **9. Partes relacionadas**

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta;

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

## BANCO DE VALORES S.A.

- 24 -

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas al Grupo Financiero Valores S.A., Mercado de Futuros y Opciones S.A. y Valores Administradora de fondos de inversión y Fideicomisos S.A.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera a los directores, gerentes y subgerentes o miembros cercanos de las familias como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Los préstamos y los depósitos con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los préstamos a empleados, incluyendo los otorgados a gerentes de primera línea, ascienden a 128.744 y 117.224, respectivamente.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

La remuneración del personal clave, correspondiente a sueldos y gratificaciones, asciende a 290.565 y 331.029 al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente. Cabe mencionar que no existen otros beneficios para el personal clave.

Por otra parte, de acuerdo con lo requerido por la Ley N° 19.550, al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades del Art. 33 de la mencionada Ley son los siguientes:

*Grupo Financiero Valores S.A. (Sociedad controlante)*

	<b>Saldo al 30/09/2021</b>	<b>Saldo al 31/12/2020</b>
<b>Depósitos:</b>		
- Cuenta Corriente	170	-
- Cuenta Especial en Dólares	422	-

*Mercado de Futuros y Opciones S.A. (Sociedad relacionada)*

	<b>Saldo al 30/09/2021</b>	<b>Saldo al 31/12/2020</b>
<b>Activos financieros:</b>		
- Otros activos financieros	3	4
<b>Depósitos:</b>		
- Cuenta Corriente	112	193

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

## BANCO DE VALORES S.A.

- 25 -

Adicionalmente, los resultados por los periodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 correspondientes a las operaciones efectuadas con estas sociedades son los siguientes:

*Grupo Financiero Valores S.A. (Sociedad controlante)*

<b>Resultados</b>	<b>30/09/2021</b>		<b>30/09/2020</b>	
	<b>9 meses (enero- septiembre)</b>	<b>3 meses (julio- septiembre)</b>	<b>9 meses (enero- septiembre)</b>	<b>3 meses (julio- septiembre)</b>
Alquileres	2.723	815	2.804	1.653

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no tenía operaciones efectuadas con Valores Administradora de fondos de inversión y Fideicomisos S.A.

### Operaciones con directores, subgerentes o miembros cercanos de las familias

El Banco no ha participado en transacciones con sus directores, subgerentes o miembros cercanos de las familias de tales personas, no les ha otorgado ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas han participado en ciertas operaciones de crédito con el Banco de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad mantiene con sus directores, subgerentes o miembros cercanos de las familias los siguientes saldos relacionados:

	<b>30/09/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b>Activos</b>		
Préstamos – Cartera Consumo y Vivienda	10.293	13.451
<b>Pasivos</b>		
Depósitos - Cuenta Especial en Dólares	97.272	240.049
Depósitos - Plazo Fijo	19.278	20.273
Depósitos - Caja de Ahorro	3.570	4.140
Depósitos - Cuentas Corrientes	5	44

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

## BANCO DE VALORES S.A.

- 26 -

Adicionalmente, los resultados por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 correspondientes a las operaciones efectuadas con directores, subgerentes o miembros cercanos de las familias son los siguientes:

Resultados	30/09/2021		30/09/2020	
	9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)	9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)
Ingresos por intereses – Intereses por préstamos y otras financiaciones	905	287	544	15
Egresos por intereses – Intereses por depósitos	(8.861)	(3.087)	(9.479)	(3.958)

### 10. Otros activos financieros

	30/09/2021	31/12/2020
Deudores varios	25.609	27.961
Certificados provisorios de participación en FF (underwriting)	23.969	27.976
	<b>49.578</b>	<b>55.937</b>
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(16.894)	(23.275)
	<b>32.684</b>	<b>32.662</b>

### 11. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Los saldos de estos bienes al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se encuentran expuestos a continuación:

	30/09/2021	31/12/2020
Inmuebles	567.920	576.220
Máquinas y equipos	78.558	84.257
Mobiliario e Instalaciones	63.442	82.674
Derecho de uso por arrendamientos financieros	17.333	5.070
	<b>727.253</b>	<b>748.221</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**12. Activos intangibles**

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Los saldos de estos bienes al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se encuentran expuestos a continuación:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Licencias	40.393	65.792
	<u>40.393</u>	<u>65.792</u>

**13. Otros activos no financieros**

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Pagos efectuados por adelantado	63.449	36.754
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	57.502	64.981
Obras de arte y piezas de colección	12.337	12.337
Otros	-	267
	<u>133.288</u>	<u>114.339</u>

**14. Otros pasivos financieros**

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Operaciones por cuenta de terceros	39.187	68.037
Arrendamientos financieros a pagar	15.037	3.545
Acreedores no financieros por otras compras al contado a liquidar	3.535	-
Otros	410	2.450
	<u>58.169</u>	<u>74.032</u>

**15. Provisiones**

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 y del ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 2020. Las principales provisiones corresponden a:

- Por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021 por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

- Otras: constituida a efectos de cubrir eventuales contingencias no cubiertas en el punto anterior.

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros condensados, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

**16. Otros pasivos no financieros**

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Beneficios a empleados a pagar	336.603	446.023
Deudas fiscales	305.126	103.547
Honorarios Directores y Comisión Fiscalizadora a pagar	54.250	133.397
Acreedores varios	28.464	37.813
Otros	9.418	4.659
	<u><b>733.861</b></u>	<u><b>725.439</b></u>

**17. Beneficios a empleados a pagar**Beneficios a corto plazo

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	72.347	36.871
Provisión vacaciones	150.743	119.327
Provisión para otras gratificaciones	-	19.898
Provisión gratificaciones	113.513	269.927
	<u><b>336.603</b></u>	<u><b>446.023</b></u>

**18. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar**

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**BANCO DE VALORES S.A.**

- 29 -

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 30/09/2021	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 30/09/2021	Total
Efectivo y Depósitos en Bancos	43.379.473	-	-	-	-	-	-	-	-	43.379.473
Operaciones de pase	-	84.993.010	-	-	-	84.993.010	-	-	-	84.993.010
Otros activos financieros	-	6.881	-	23.969	-	30.850	1.834	-	1.834	32.684
Préstamos y otras financiaciones	-	1.771.102	121.960	7.110	13.793	1.913.965	22.784	77.773	100.557	2.014.522
- Otras entidades financieras	-	870.448	-	-	-	870.448	-	-	-	870.448
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-	900.654	121.960	7.110	13.793	1.043.517	22.784	77.773	100.557	1.144.074
Otros Títulos de Deuda	-	10.186.459	956.102	1.679.285	1.698.475	14.520.321	2.110.652	571.315	2.681.967	17.202.288
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	3.024.123	3.024.123	3.024.123
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	40.754	40.754	40.754
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	40.678	40.678	40.678
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>43.379.473</b>	<b>96.957.452</b>	<b>1.078.062</b>	<b>1.710.364</b>	<b>1.712.268</b>	<b>101.458.146</b>	<b>2.135.270</b>	<b>3.754.643</b>	<b>5.889.913</b>	<b>150.727.532</b>

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 30/09/2021	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 30/09/2021	Total
Depósitos	123.717.560	14.556.121	3.031.090	24.330	-	17.611.541	-	-	-	141.329.101
- Sector Financiero	-	383	-	-	-	383	-	-	-	383
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	123.717.560	14.555.738	3.031.090	24.330	-	17.611.158	-	-	-	141.328.718
Operaciones de pase	-	729.211	-	-	-	729.211	-	-	-	729.211
Otros pasivos financieros	-	58.169	-	-	-	58.169	-	-	-	58.169
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>123.717.560</b>	<b>15.343.501</b>	<b>3.031.090</b>	<b>24.330</b>	<b>-</b>	<b>18.398.921</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>142.116.481</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021 por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
 Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General



**BANCO DE VALORES S.A.**

- 30 -

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2020	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2020	Total
Efectivo y Depósitos en Bancos	37.739.365	-	-	-	-	-	-	-	-	37.739.365
Operaciones de pase	-	36.962.624	-	-	-	36.962.624	-	-	-	36.962.624
Otros activos financieros	-	2.175	-	27.975	-	30.150	2.512	-	2.512	32.662
Préstamos y otras financiaciones	-	1.836.808	6.808	6.871	13.033	1.863.520	27.800	66.884	94.684	1.958.204
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-	1.836.808	6.808	6.871	13.033	1.863.520	27.800	66.884	94.684	1.958.204
Otros Títulos de Deuda	-	12.135.859	2.845.990	170.914	343.963	15.496.726	1.285.808	510.943	1.796.751	17.293.477
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	1.480.872	1.480.872	1.480.872
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	61.114	61.114	61.114
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	420	420	420
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>37.739.365</b>	<b>50.937.466</b>	<b>2.852.798</b>	<b>205.760</b>	<b>356.996</b>	<b>54.353.021</b>	<b>1.316.120</b>	<b>2.120.233</b>	<b>3.436.353</b>	<b>95.528.738</b>

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2020	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2020	Total
Depósitos	86.414.154	238.227	8.168	-	-	246.395	-	-	-	86.660.549
- Sector Financiero	-	75	-	-	-	75	-	-	-	75
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	86.414.154	238.152	8.168	-	-	246.320	-	-	-	86.660.473
Otros pasivos financieros	-	74.032	-	-	-	74.032	-	-	-	74.032
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	152	-	-	-	152	-	-	-	152
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>86.414.154</b>	<b>312.411</b>	<b>8.168</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>320.579</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>86.734.733</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021 por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**19. Impuesto a las ganancias. Ajuste por inflación impositivo**

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. Que el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. Que el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de septiembre de 2021, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros condensados, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias intermedias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**BANCO DE VALORES S.A.**

- 32 -

- c) Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
<u>Activos por impuesto diferido</u>		
Provisiones	38.905	48.901
<b>Total activos diferidos</b>	<b><u>38.905</u></b>	<b><u>48.901</u></b>
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Efectivo y Depósitos en Bancos	(30.289)	(27.211)
Otros activos financieros a costo amortizado	(7.732)	(13.737)
Otros activos financieros a valor razonable	(52.933)	(23.084)
Propiedad, planta y equipo	199.249	(192.703)
<b>Total pasivos diferidos</b>	<b><u>290.203</u></b>	<b><u>(256.735)</u></b>
<b>Diferimiento del cómputo por Axl Impositivo</b>	<b>437.252</b>	<b>534.062</b>
<b>Activo neto por impuesto diferido</b>	<b><u>185.955</u></b>	<b><u>326.227</u></b>

La apertura de activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes se conforma de la siguiente manera:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Anticipo de impuestos a las ganancias corriente	31.083	662.353
Provisión de impuestos a las ganancias corriente	(22.500)	(1.320.051)
Saldo a favor / (pagar)	<b><u>8.583</u></b>	<b><u>(657.698)</u></b>

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias por los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020:

	<u>30/09/2021</u>		<u>30/09/2020</u>	
	<u>9 meses (enero- septiembre)</u>	<u>3 meses (julio- septiembre)</u>	<u>9 meses (enero- septiembre)</u>	<u>3 meses (julio- septiembre)</u>
Impuesto a las ganancias de acuerdo con las regulaciones tributarias	22.500	22.500	1.062.267	266.175
Resultado por impuesto diferido reconocido en resultados	140.272	40.376	(235.249)	(71.977)
Resultado por efecto monetario	30.528	728	102.995	66.979
Impuesto a las ganancias neto	<b><u>193.300</u></b>	<b><u>63.604</u></b>	<b><u>930.013</u></b>	<b><u>261.177</u></b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021 por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**20. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera**

	30/09/2021		30/09/2020	
	9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)	9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	121.930	23.843	101.334	35.784
	<b>121.930</b>	<b>23.843</b>	<b>101.334</b>	<b>35.784</b>

**21. Otros ingresos operativos**

	30/09/2021		30/09/2020	
	9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)	9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)
Comisiones por depositario de FCI	621.013	191.539	456.953	176.206
Alquiler de cajas de seguridad	10.460	4.171	8.901	3.543
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	20.262	3.143	4.080	141
Recupero impuesto a las ganancias	11.174	-	1.638	0
Alquileres	2.723	815	2.804	1.654
Previsiones desafectadas	41.995	2.740	6.995	6.724
Otros	4.846	2.355	3.024	931
	<b>712.473</b>	<b>204.763</b>	<b>484.395</b>	<b>189.199</b>

**22. Beneficios al personal**

	30/09/2021		30/09/2020	
	9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)	9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)
Remuneraciones	684.941	227.275	690.164	241.357
Otros beneficios al personal a corto plazo	252.023	105.051	377.304	100.684
Cargas sociales sobre remuneraciones	192.826	62.992	188.252	63.006
Servicios al personal	50.351	17.439	69.849	24.017
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	24.833	3.126	4.713	1.456
	<b>1.204.974</b>	<b>415.883</b>	<b>1.330.282</b>	<b>430.520</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**23. Gastos de administración**

	30/09/2021		30/09/2020	
	9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)	9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)
Servicios administrativos contratados	153.572	53.379	140.420	45.608
Honorarios a directores y síndicos	96.499	29.817	124.275	34.157
Impuestos	118.893	34.868	135.269	45.823
Otros honorarios	71.432	27.554	78.210	19.882
Electricidad y comunicaciones	28.720	8.852	30.851	9.903
Servicios de seguridad	18.520	6.528	20.899	6.669
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	7.160	2.223	17.165	3.177
Seguros	13.573	5.289	16.135	6.303
Alquileres	3.005	905	4.391	1.699
Papelería y útiles	3.067	876	3.052	614
Propaganda y publicidad	52	37	323	-
Representación, viáticos y movilidad	2.331	1.314	2.856	1.622
Otros	24.019	10.186	22.154	6.940
	<b>540.843</b>	<b>181.828</b>	<b>596.000</b>	<b>182.397</b>

**24. Otros gastos operativos**

	30/09/2021		30/09/2020	
	9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)	9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.479.549	562.399	115.724	34.759
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	123.109	45.547	84.442	35.520
Donaciones	4.079	1.364	4.010	542
Intereses punitivos y cargos a favor del Banco Central de la República Argentina	-	-	163	-
Cargos por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	3.118	932	-	-
Otros	2.498	212	1.000	149
	<b>1.612.353</b>	<b>610.454</b>	<b>205.339</b>	<b>70.970</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**25. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo y sus Equivalentes**

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto.

Para su elaboración, considera como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor. En tal sentido, a continuación, se expone la conciliación entre la partida “Efectivo y equivalentes” del Estado de Flujos de Efectivo y sus Equivalentes con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Efectivo y Depósitos en Bancos	43.379.473	37.739.365
Otros Títulos de Deuda – Letras del BCRA	8.400.786	10.657.937
	<u>51.780.259</u>	<u>48.397.302</u>

**26. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha .

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Entidad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.

- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

#### Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- *Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- *Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria:* El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

- *Instrumentos de patrimonio:* El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas.
- *Préstamos y otras financiaciones:* El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. en cuanto a moneda y plazo.
- *Depósitos a plazo fijo:* El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.
- *Obligaciones negociables (a costo amortizado):* El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de las tasas de emisiones de obligaciones negociables con características similares a los instrumentos emitidos por la Entidad.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente:

	30 de septiembre de 2021				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
<b>Activos Financieros</b>		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	43.379.473	43.379.473	-	-	43.379.473
Operaciones de pase	84.993.010	84.993.010	-	-	84.993.010
Otros activos financieros	32.684	32.684	-	-	32.684
Préstamos y otras financiaciones (1)	2.014.522	-	1.972.987	-	1.972.987
Otros Títulos de Deuda	17.202.288	-	16.113.077	-	16.113.077
Activos financieros entregados en garantía	3.024.123	2.207.709	799.923	-	3.007.632
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	40.754	40.754	-	-	40.754
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos	141.329.101	-	141.512.173	-	141.512.173
Otros pasivos financieros	58.169	58.169	-	-	58.169
Operaciones de pase	729.211	729.211	-	-	729.211

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021 por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
 Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General



	31 de diciembre de 2020				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
<i>Activos Financieros</i>		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	37.739.365	37.739.365	-	-	37.739.365
Operaciones de pase	36.962.624	36.962.624	-	-	39.962.624
Otros activos financieros	32.662	32.662	-	-	32.662
Préstamos y otras financiaciones (1)	1.958.204	-	1.920.561	-	1.920.561
Otros Títulos de Deuda	17.293.477	-	17.185.704	-	17.185.704
Activos financieros entregados en garantía	1.480.872	1.475.186	3.965	-	1.479.151
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	61.114	61.114	-	-	61.114
<i>Pasivos Financieros</i>					
Depósitos	86.660.549	-	86.727.120	-	86.727.120
Otros pasivos financieros	74.032	74.032	-	-	74.032
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	152	152	-	-	152

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

## 27. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

### Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital

La Entidad ha conformado una estructura de control de riesgos que comprende distintos comités separados e independientes, bajo supervisión del Directorio, que es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias vigentes en el Banco. Esta estructura proporciona criterios para el manejo de riesgos en general y aprueba las políticas de control de riesgos para las áreas específicas como riesgo de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y de incumplimiento.

Dicho modelo ha sido incluido en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

### Capitales mínimos

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional, de acuerdo con las regulaciones del BCRA aplicables para el mes de septiembre de 2021:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

<u>Concepto</u>	<u>30/09/2021</u>
<b>Responsabilidad Patrimonial Computable</b>	<b>8.657.672</b>
Riesgo de crédito	528.845
Riesgo de mercado	63.176
Riesgo operacional	723.630
<b>Exigencia de capitales mínimos</b>	<b>1.315.651</b>
<b>Exceso de integración</b>	<b>7.342.021</b>

**28. Política de transparencia en materia de gobierno societario**

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el B.C.R.A. han sido incluidas en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

**29. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios – Fondo de Garantía de los depósitos**

Mediante la Ley N° 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto N° 540/1995 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguro de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/1996, serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/1995 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantías, entre otros, los depósitos de entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad y los depósitos de títulos valores.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados de plazo fijo adquiridos por negociación secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la Entidad según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el BCRA; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) los depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del BCRA correspondiente al día anterior al de la imposición. El BCRA podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso; y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la autoridad de aplicación.

A partir del aporte con vencimiento el 7 de abril de 2016 se estableció la reducción del aporte al mencionando Fondo de Garantía de 0,06% al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el BCRA podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

### **30. Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión**

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Banco de Valores S.A. actúa como sociedad depositaria de 266 y 250 Fondos Comunes de Inversión, respectivamente. La Entidad mantiene los siguientes activos en custodia a dichas fechas:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Total de Activos en Custodia	<u>731.094.805</u>	<u>683.869.958</u>

Las comisiones ganadas como Sociedad Depositaria se encuentran registradas en “Otros Ingresos operativos – Comisiones por depositario de FCI”.

### **31. Activos fiduciarios**

La Entidad ha firmado una serie de contratos con otras sociedades, mediante los cuales ha sido designada fiduciario de ciertos fideicomisos financieros. En los mismos, se recibieron principalmente créditos como activo fideicomitado. Dichos créditos no se contabilizan en los estados financieros condensados, ya que no son activos del Banco y, por lo tanto, no se consolidan.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad actúa como fiduciario de 187 y 165 fideicomisos, respectivamente, no respondiendo en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos; éstas sólo serán satisfechas con el activo subyacente colocado a cada serie.

A continuación, se expone el total de los activos administrados por la Entidad al 30 de septiembre

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

## BANCO DE VALORES S.A.

- 41 -

de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente:

	30/09/2021	31/12/2020
Fideicomisos Financieros sujetos al régimen de oferta pública	47.203.639	31.810.118
Fideicomisos no sujetos al régimen de oferta pública	525.979	677.944
	<b>47.729.618</b>	<b>32.488.062</b>

Las comisiones ganadas por la Entidad en su actuación como agente fiduciario son calculadas bajo los términos de los respectivos contratos y la remuneración del Banco como fiduciario se encuentra registrada en el rubro "Ingresos por comisiones – Comisiones vinculadas con créditos".

### **32. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV)**

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza Banco de Valores S.A., y conforme a las diferentes categorías de Agentes que establece la mencionada Resolución, la Entidad se inscribió ante dicho organismo para la categoría de agente de Liquidación y Compensación, subcategoría Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral, Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de FCI y Fiduciario Financiero.

Con fecha 26 de junio de 2014 mediante la Resolución N° 17.391, la CNV resolvió inscribir a Banco de Valores S.A. en el Registro de Fiduciarios Financieros.

Con fecha 9 de septiembre de 2014 mediante la Disposición N° 2.064, la CNV resolvió inscribir a Banco de Valores S.A. en el Registro de Agentes de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión.

Con fecha 19 de septiembre de 2014 mediante la Disposición N° 2.135, la CNV resolvió inscribir a Banco de Valores como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Integral.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 126.070.

Por otra parte, la contrapartida líquida mínima, la cual asciende a 63.035, se encuentra integrada por las siguientes especies, depositadas en la cuenta comitente N° 271 abierta por la Entidad en Caja de Valores S.A.:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

<u>Especie</u>	<u>Identificación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Bono Tesoro \$ AJ. CER 1,45% V.13/08/23 (T2X3)	5497	221.250
		<u>221.250</u>

**33. Detalle de integración de Efectivo Mínimo**

**Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:**

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de septiembre de 2021 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 30/09/2021</u>	
	<u>Pesos</u>	<u>Moneda Extranjera</u>
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos:</b>		
Saldos en cuentas en el BCRA	1.610.000	40.099.457
<b>Activos Financieros entregados en garantía:</b>		
Cuentas especiales de garantía en el BCRA	1.729.609	478.086
<b>Total</b>	<u><b>3.339.609</b></u>	<u><b>40.577.543</b></u>

**34. Acciones legales**

**Reclamo de la Dirección General de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

La Entidad recibió notificaciones de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP), dependiente de la Dirección General de Rentas (DGR) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), relacionadas con diferencias en las determinaciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de los períodos fiscales 2002/2003. Finalmente, con fecha 3 de octubre de 2008, mediante la Resolución N° 3632/DGR/2008, determinó de oficio la suma de 1.868, más intereses resarcitorios, aplicando una multa de 1.214 equivalente al 65% del capital omitido.

En tal sentido, la Entidad presentó un recurso de reconsideración contra la mencionada Resolución, a efectos de impugnar la determinación de deuda y aplicación de la multa, posteriormente rechazado. En consecuencia, con fecha 28 de noviembre de 2008 la Entidad interpuso un recurso jerárquico con el objetivo de demostrar que los ajustes practicados por el fisco carecen de debido fundamento, y requerir al ministro de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires revoque los cargos obrantes en la resolución y ordene el archivo de las actuaciones.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021 por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
 Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General

Con fecha 19 de febrero de 2009, la AGIP, mediante la Resolución N° 102/AGIP/2009 desestimó el recurso jerárquico interpuesto por la Entidad impugnando la Resolución N° 4148/DGR/2008, dejando firme la determinación sobre las obligaciones frente al impuesto sobre los ingresos brutos practicada y agotando la vía administrativa. Por consiguiente, la Entidad solicitó la eximición del pago de las sumas determinadas y confirmadas por la resolución mencionada anteriormente, ante el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual el 12 de marzo de 2009, resolvió desestimar la medida cautelar solicitada.

En consecuencia, el 16 de marzo de 2009, la Entidad notificó a la AGIP que ingresó las sumas solicitadas en concepto de capital e intereses bajo protesto y procedió a la rectificación de las declaraciones juradas, activando la suma ingresada sobre la base de la acción judicial iniciada en el Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5.

Con fecha 6 de julio de 2012 la Entidad fue notificada de la sentencia que acoge parcialmente las pretensiones promovidas por la AGIP. Ante esa situación se ha presentado la correspondiente apelación, elevándose el expediente a Cámara, la cual con fecha 1 de octubre de 2012 resuelve poner autos para expresar agravios.

Con fecha 4 de diciembre de 2012, se presentó la expresión de agravios a fin de fundar el recurso de apelación interpuesto, haciendo lo propio la AGIP. Mediante providencia de fecha 11 de diciembre de 2012 se confiere traslado de ambas expresiones de agravios.

Con fecha 5 de febrero de 2013, se contestó el traslado de la expresión de agravios de la AGIP, la que a su vez contestó el traslado de la Entidad. Con fecha 13 de marzo de 2013, se ordena correr vista a la Fiscalía de Cámara.

Con fecha 16 de abril de 2013, el Fiscal de Cámara emitió su dictamen, en el cual rechazó el planteo de prescripción de la Entidad. Asimismo, dictaminó la exclusión de la base imponible del Impuesto a los Ingresos Brutos del bono compensador entregado.

El 4 de febrero de 2015, la Cámara dicta sentencia en la cual rechaza el recurso de apelación interpuesto por el GCBA y hace lugar al recurso presentado por la actora, imponiendo costas por ambas instancias al GCBA. Ante esta situación, el GCBA interpone Recurso Ordinario de Apelación ante el Superior Tribunal de Justicia.

Con fecha 16 de julio de 2015, la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario resolvió conceder el recurso de apelación ordinario interpuesto por el GCBA remitiendo las actuaciones al mencionado Tribunal para su tratamiento.

Con fecha 26 de octubre de 2018, el Tribunal Superior dicta sentencia mediante la cual hace lugar parcialmente al recurso ordinario de apelación interpuesto por el GCBA y revoca la sentencia recurrida y rechaza la demanda promovida, excepto en lo que hace al tratamiento fiscal acordado

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

por la Cámara a los ingresos que representaron para el banco los bonos creados por el Art. 28 y concordantes del Decreto Nacional Nro. 905/02, y a la consecuente reducción de la multa impuesta en la medida en que prospera la demanda. Adicionalmente impone las costas del proceso en el orden causado. Por otra parte, con fecha 21 de noviembre de 2018 se interpuso Recurso Extraordinario Federal.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires rechazó el Recurso Extraordinario Federal interpuesto por la Entidad de fecha 26 de octubre de 2018, con costas al Banco de Valores.

Con fecha 21 de enero de 2020, el Directorio de la Entidad resolvió presentar recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Mediante sentencia del 19 de agosto de 2021 la Corte Suprema rechaza el recurso de queja interpuesto. En consecuencia, queda firme la sentencia del Superior Tribunal de Justicia porteño de fecha 26 de octubre del 2018.

La Entidad ha considerado prudente mantener registrada una provisión de 4.507 ante la eventual resolución final de este reclamo

### **35. Sanciones aplicadas a la Entidad y sumarios iniciados por el BCRA y la CNV**

Con fecha 19 de septiembre de 2017, el BCRA emitió la Comunicación "A" 6324 solicitando que se detallen en nota a los estados financieros condensados las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados financieros condensados, la Entidad mantiene los siguientes sumarios:

#### **a) Sumario en lo Financiero N° 1274 iniciado por el BCRA**

Con fecha 31 de octubre de 2014, la Entidad fue notificada de la Resolución recaída en el Sumario en lo Financiero N° 1274 que tramita en el Expediente N° 101.481 del año 2009 del BCRA. Mediante Resolución N° 686, de fecha 29 de octubre de 2014, dicho organismo impuso multas a Banco de Valores S.A. por 82.300 y a Directores, Gerentes y Síndicos actuantes al momento de los hechos por 79.390, originadas en incumplimientos a requisitos formales relacionados con la integración de legajos y conocimiento del cliente a que hacen referencia las normas de prevención de lavado de dinero.

Con fecha 7 de agosto de 2017, después de diferentes recursos y medidas cautelares dispuestas por Banco de Valores, el BCRA adecuó la multa impuesta al Banco de Valores, su Directorio, gerentes y síndicos, reduciéndola a 39.000. Dicha decisión fue tomada en cumplimiento de lo dispuesto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

## BANCO DE VALORES S.A.

- 45 -

Administrativo Federal, en su resolución del 6 de septiembre de 2016, por la que revocó el monto de la multa por exorbitante. Cabe aclarar que de la nueva multa fijada, 13.500 corresponden a Banco de Valores S.A. y el resto a las personas humanas involucradas. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017 la Entidad desafectó la provisión constituida por 138.711.

Con fecha 30 de agosto de 2017, Banco de Valores S.A. interpuso ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal un recurso directo en los términos del artículo 42 de la Ley 21.526 de "Entidades Financieras" contra la Resolución 611/2017 del BCRA

El 31 de mayo de 2018, la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal dictó sentencia, confirmando la Resolución 611/2017 y las multas impuestas por dicho acto.

Durante el mes de junio de 2018, Banco de Valores S.A. resolvió interponer recurso extraordinario federal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación contra la resolución de la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que dispuso desestimar los agravios de los recurrentes, y en consecuencia confirmar la Resolución 611/2017 que fijaba en 39.000, la multa impuesta a la Entidad, su Directorio, gerentes y síndicos, por considerar que la misma es arbitraria e inconstitucional.

El 11 de septiembre de 2018 la aludida Cámara resolvió (i) conceder el recurso extraordinario conforme al Artículo 14 de la Ley 48 y (ii) rechazar parcialmente el recurso en cuanto a la tacha de arbitrariedad. Con fecha 24 de septiembre de 2018, Banco de Valores S.A. ha resuelto interponer recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación para que el recurso extraordinario sea abierto también por la arbitrariedad denunciada.

A partir del 9 de mayo de 2019, tanto la queja como el expediente principal con el recurso extraordinario federal comenzaron a circular entre los ministros.

El 3 de diciembre de 2020 la Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró inadmisibile el recurso extraordinario y, en consecuencia, desestimó la queja interpuesta por Banco de Valores.

El 9 de abril de 2021 se regularon honorarios de la abogada del BCRA, por la suma de 3.276 (más IVA en caso de corresponder) y se ordenó la remisión del expediente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación para la regulación correspondiente a su actuación en el recurso extraordinario federal, que aún se encuentra pendiente de regulación.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General



El 10 de junio de 2021 se depositaron los honorarios regulados por la Cámara Federal a la abogada del BCRA en una cuenta a la orden del tribunal y el 11 de junio de 2021 se puso al tribunal en conocimiento de dicha circunstancia y se hizo saber a la beneficiaria del pago.

**Reclamo de intereses sobre la multa original, revocada por la Justicia**

El 2 de noviembre de 2017 se presentó una nota dirigida al presidente del BCRA, solicitando se eleve a Directorio la resolución del reclamo por intereses devengados entre el 7 de septiembre de 2016, fecha en que Banco de Valores pagó la multa original, y el 19 de noviembre de 2017 en que la misma fue devuelta por resolución judicial.

Mediante nota de fecha 31 de mayo de 2018, el BCRA notificó a la Entidad que su Directorio resolvió no hacer lugar al reclamo antes citado. Habiéndose agotado la vía administrativa para este reclamo, con fecha 29 de octubre de 2018 Banco de Valores inició una demanda ordinaria contra dicha Institución a fin de que se revierta lo resuelto en la aludida Resolución.

Desde diciembre de 2018, la tramitación de la causa se encuentra demorada por la resolución del planteo efectuado por la Entidad respecto de la tasa de justicia que debe aplicarse en este caso en particular. La Entidad sostiene que no corresponde su pago dado que se trata de la derivación de una causa por la que ya se abonó tasa de justicia.

Adicionalmente, la Entidad argumenta que se trata de una demanda contra la Resolución 31/2018 del BCRA la cual no expresa monto, correspondiendo en consecuencia que la causa se considere como de monto indeterminable por aplicación del Art. 4 de la Ley 23.898 y por lo tanto, de no aceptarse el fundamento expresado anteriormente, resultará aplicable el valor de 1,5 que surge de la aplicación de la Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 41/2018.

Con fecha 3 de junio 2019 el Juzgado Contencioso Administrativo Federal de Primera Instancia N° 3 resolvió desestimar la oposición formulada por la Entidad e intimó para que determine la tasa de justicia en base al objeto litigioso e ingrese el monto resultante, teniéndose en cuenta el importe ya abonado.

No obstante, la incertidumbre sobre el resultado del reclamo, la Entidad decidió ratificar las acciones iniciadas y con fecha 4 de septiembre de 2019 procedió a la determinación y pago de la tasa de justicia en línea con lo requerido por el citado Juzgado.

El 13 de diciembre de 2019, el Fisco dictaminó que con lo abonado debe entenderse por satisfecha la tasa de justicia. El tribunal recibió la causa el 27 de diciembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

El 4 de marzo de 2020 el BCRA fue notificado de la demanda, la que fue contestada por dicha institución, dándose traslado de dicha respuesta. Con fecha 15 de diciembre de 2020 dicho traslado fue contestado por el Banco de Valores.

El 23 de abril de 2021, la Entidad solicitó que se abra la causa a prueba y el 19 de mayo de 2021 que se provea la prueba. Con fecha 4 de junio del 2021 el BCRA pidió que se resolviera la oposición que formuló a la prueba pericial ofrecida por Banco de Valores SA, aduciendo que podría diferirse al momento de la ejecución, a lo cual el tribunal hizo lugar mediante resolución de 27 de junio del 2021, con costas por el orden causado, notificadas a las partes el 28 de junio de 2021. Actualmente la causa está en etapa de producción del resto de la prueba ofrecida.

El Directorio de la Entidad, basado en la opinión de sus asesores legales, estima que no obstante contar con sólidos fundamentos fácticos y jurídicos, la resolución o sentencia definitiva sobre este tema es de difícil pronóstico más aun teniendo en cuenta que recién se está transitando por los comienzos de la primera instancia.

**b) Sumario iniciado por la CNV – Expediente N° 628/2014 “Balanz Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. – Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión s/Verificación”**

Con fecha 13 de agosto de 2015, la CNV dictó la Resolución N° 17.770 mediante la cual se dispuso instruir un sumario al Banco, a sus directores titulares y a los síndicos titulares al momento de los hechos que se imputan. La decisión de sustanciar el sumario se basó principalmente en supuestos apartamientos normativos de carácter formal, derivados de la función de Depositario de Fondo Comunes de Inversión.

Con fecha 18 de septiembre de 2015 la Entidad y las personas humanas involucradas presentaron el correspondiente descargo. Con fecha 7 de octubre de 2015, se tuvieron por presentados los descargos y la prueba documental ofrecida, y se difirió el planteo de nulidad planteado por el Banco.

Con fecha 13 de enero de 2016 tuvo lugar la audiencia preliminar, siendo que a la fecha no se ha notificado de ningún acto de impulso del procedimiento por parte del Organismo.

Con fecha 16 de julio de 2018, el Banco y los restantes sumariados presentaron un escrito solicitando su absolución en base a la aplicación de los nuevos criterios de responsabilidad contemplados en la Ley N° 27.440, solicitando así la aplicación del criterio de la ley penal más benigna.

Con fecha 5 de diciembre de 2019, la CNV notificó al Banco y resolvió aplicar a la Entidad y al resto de los sumariados en forma solidaria una multa por la suma de 2.000.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

Con fecha 19 de diciembre de 2019, el Banco presentó ante la CNV los recursos de apelación de la Entidad y del resto de los sumariados, para la elevación ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.

Con fecha 28 de febrero de 2020 se toma conocimiento de la elevación del expediente a la Cámara Nacional de apelaciones en lo Comercial.

El 24 de agosto de 2020 el Banco fue notificado del sorteo del expediente en la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y comercial Federal.

Con fecha 11 de septiembre de 2020 la Sala I ordenó se corra traslado a la CNV de los recursos directos presentados por la Entidad y por Balanz.

El 28 de septiembre de 2020, la CNV contestó los traslados. El 7 de octubre de 2020 la Sala I dio vista del expediente al fiscal general, quien emitió su dictamen con fecha 13 de octubre de 2020. Con fecha 19 de octubre de 2020, la Sala I elevó los autos a sentencia.

Con fecha 28 de mayo de 2021, el Banco fue notificado de la sentencia dictada por la Sala I, mediante la cual confirmó la multa por 2.000 que le fuera impuesta solidariamente con las restantes personas humanas sumariadas por CNV (directores y síndicos titulares). El Banco y las personas humanas decidieron no apelar la medida. La multa fue abonada con fecha 15 de junio de 2021.

Con fecha 24 de agosto de 2021, el Banco procedió a efectuar el pago de los honorarios correspondientes a la letrada de la actora. No existen más cuestiones ni gastos o costas pendientes de pago.

**c) Sumario iniciado por la CNV – Expediente N° 707/2009 “Banco de Valores S.A. s/ Investigación F.F. Bonesi – Serie XVII”**

Con fecha 28 de agosto de 2015, la CNV dictó la Resolución N° 17.794 en el citado expediente, mediante la cual dispuso la aplicación de una multa solidaria a la Entidad y a los Directores y Síndicos titulares al momento de los hechos que se imputan, imponiendo a los mismos una pena de multa de 1.125.

Con fecha 4 de septiembre de 2015 la Entidad abonó la multa impuesta de 1.125 y apeló dicha resolución, al mismo tiempo que los sumariados interpusieron recursos de apelación ante la CNV para su tratamiento por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

El 13 de agosto de 2017, se concedió el recurso, elevándose las actuaciones a la Corte. Ésta se expidió el 19 de febrero de 2019 desestimando el recurso extraordinario por inadmisibles (Art. 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación) con costas.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad no ha sido notificada de ninguna novedad.

**d) Sumario iniciado por la CNV – Expediente N° 344/2010 “Banco de Valores S.A. – Fiduciario Financiero s/ Verificación”**

Con fecha 2 de septiembre de 2015, la CNV dictó la Resolución N° 17.801 mediante la cual se dispuso instruir un sumario al Banco, y a sus directores titulares y a los síndicos titulares al momento de los hechos que se imputan. La decisión de sustanciar el sumario se basó principalmente en supuestos apartamientos normativos de carácter formal derivados de la función de Fiduciario.

Con fecha 14 de octubre de 2015 la Entidad y las personas humanas involucradas presentaron el correspondiente descargo.

Con fecha 3 de febrero de 2016 tuvo lugar la audiencia preliminar. Posteriormente, con fecha 16 de mayo de 2016, la CNV resolvió tener por concluida la etapa probatoria y declarar la cuestión como de puro derecho.

Con fecha 1 de junio de 2016 la Entidad y el resto de los sumariados presentaron el correspondiente memorial.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad no ha sido notificada de ninguna novedad.

**e) Sumario iniciado por la CNV – Expediente N° 1523/2013 “F.C.I. Balanz Capital Ahorros/presuntos incumplimientos”**

Con fecha 2 de septiembre de 2016, la CNV dictó la Resolución N° 18.213 mediante la cual dispuso instruir un sumario al Banco y a sus directores titulares y a los síndicos titulares al momento de los hechos que se imputan. La decisión de sustanciar el sumario se basó principalmente en supuestos apartamientos normativos de carácter formal derivados de la función de Agente de Custodia.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

Con fecha 9 de noviembre de 2016, los apoderados de los sumarios concurren a la audiencia preliminar cuya fijación fuera resuelta por el art. 5° de la Resolución CNV N° 18.213, que instruyó el sumario.

Con fecha 22 de mayo de 2017, se dio cumplimiento a las intimaciones efectuadas con fecha 12 de mayo de 2017 y a la fecha el expediente se encuentra en período de prueba.

Posteriormente, con fecha 16 de julio de 2018, el Banco y los restantes sumariados presentaron un escrito solicitando su absolución en base a la aplicación de los nuevos criterios de responsabilidad contemplados en la Ley N° 27.440, solicitando así la aplicación del criterio de la ley penal más benigna.

Con fecha 27 de diciembre de 2018 se presentó el memorial como respuesta a la ratificación de la clausura del periodo probatorio.

Con fecha 5 de diciembre de 2019, la CNV notificó al Banco y resolvió aplicar a la Entidad y al resto de los sumariados en forma solidaria una multa por la suma de 1.000.

Con fecha 19 de diciembre de 2019, el Banco presentó ante la CNV los recursos de apelación de la Entidad y del resto de los sumariados, para la elevación ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.

Con fecha 28 de febrero de 2020 se toma conocimiento de la elevación del expediente a la Cámara Nacional de apelaciones en lo Comercial.

Con fecha 24 de agosto de 2020 el Banco fue notificado del sorteo del expediente en la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y comercial Federal.

Con fecha 11 de septiembre de 2020 la Sala I ordenó se corra traslado a la CNV de los recursos directos presentados por el Banco y Balanz.

El 28 de septiembre de 2020, la CNV contestó dichos traslados. El 7 octubre de 2020 la Sala I dio vista del expediente al fiscal general quien emitió su dictamen con fecha 13 de octubre de 2020. Con fecha 19 de octubre de 2020, la Sala I elevó los autos a sentencia.

Con fecha 11 de marzo de 2021, la Sala I dictó la sentencia mediante la cual desestimó la condena impuesta por la CNV respecto de la Comunicación "A" 5206, mientras que confirmó las sanciones aplicadas respecto de los restantes incumplimientos detectados. A su vez, la Sala I dejó sin efecto la determinación de la multa impuesta por la CNV y envió el expediente nuevamente a CNV para que se vuelva a determinar el monto de las multas impuestas a Banco de Valores.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

Con fecha 11 de agosto de 2021 el Banco fue notificado de la Resolución N° RRF-2021-169 - APN - DIR#CNV, de fecha 3 de agosto de 2021, mediante la cual CNV resolvió disminuir en un 10% el monto de la multa originalmente aplicada. De esta forma el monto de la multa pasó a 900, la cual fue abonada por el Banco el 18 de agosto del 2021. Costas impuestas por su orden, no existen más cuestiones ni gastos o costas pendientes de pago.

**f) Sumario iniciado por la CNV – Expedientes N° 2665/2013, 2666/2013, 2667/2013 y 2668/2013 “Fideicomiso Financiero Columbia Tarjetas XX s/ Verificación”, “Fideicomiso Financiero Consubond 90 s/ Verificación”, “Fideicomiso Megabono 94 s/ Verificación” y “Fideicomiso Financiero Garbarino 88 s/ Verificación”**

Con fecha 10 de agosto de 2017, la CNV dictó la Resolución Reservada de Firma Conjunta N° 2017-2 mediante la cual se dispuso instruir un sumario a los directores titulares y a los síndicos de la Entidad al momento de los hechos que se imputan.

Las actuaciones tienen su génesis en una verificación realizada con fecha 5 de noviembre de 2013 a Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario financiero, en sus libros sociales y contables, papeles de comercio de la Entidad y de los fideicomisos financieros administrados por la Entidad titulados Columbia Tarjetas XX, Consubond 90, Megabono 94 y Garbarino 88.

Con fecha 13 de septiembre de 2017, la Entidad y el resto de los sumariados presentaron los correspondientes descargos.

Con fecha 13 de diciembre de 2017, se llevó a cabo la audiencia preliminar a los fines previstos por el artículo 138 de la Ley N° 26.831.

Con fecha 7 de junio de 2018, Banco de Valores fue notificado de la disposición de la sumariante por la que se declara la causa como "de puro derecho". Con fecha 22 de junio de 2018 se presentó el correspondiente memorial.

Con fecha 17 de marzo de 2021 Banco de Valores fue notificado de la Resolución de Conclusión del sumario, mediante la cual la CNV dispuso absolver parcialmente al Banco y a las personas humanas imputadas de ciertos cargos y condenarlos respecto de los restantes e imponer al Banco, de forma solidaria con las personas humanas imputadas una multa por la suma de 500.

El 5 de abril de 2021, la Entidad junto con los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora apelaron la sanción. La apelación se presentó ante la CNV, la que deberá elevarla a la Cámara Nacional en lo Comercial para su sustanciación y resolución. Dicha elevación aún no ha tenido lugar.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

La Dirección de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirán efectos contables adicionales significativos que pudieran derivarse de estas actuaciones

**36. Restricciones a la distribución de utilidades**

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464 y modificatorias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del BCRA, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, de corresponder, quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según la Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651, de acuerdo a las disposiciones contables establecidas por la Comunicación "A" 6847 y a los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6849.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iii) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (iv) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2021 asciende a 55.465.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados,

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CON1), neto de conceptos deducibles (CDCON1).

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7312 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las Entidades Financieras hasta el 31 de diciembre de 2021.

- c) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la I.G.J., la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo a la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de abril de 2021, 373.758 (272.900 valor nominal) y 36.236 (26.458 valor nominal) fueron aplicados para incrementar las reservas legal y facultativa, respectivamente.

Asimismo, las Asambleas General Ordinaria de Accionistas, celebradas el 15 de abril de 2021 y el 18 de marzo de 2020 aprobaron una distribución de utilidades como dividendos en efectivo por 682.000 (valor nominal) y 973.000 (valor nominal), respectivamente, quedando sujetas las mismas a la mencionada en el punto b) precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General



**37. Bienes de disponibilidad restringida**

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
<b>Otros activos financieros</b>		
Deudores varios (1)	1.812	2.480
<b>Activos entregados en garantía</b>		
Garantía por operaciones con BCRA (2)	2.207.695	1.475.165
Fideicomiso en garantía (3)	498	488
Depósitos en garantía (4)	<u>4.729</u>	<u>5.219</u>
<b>TOTAL</b>	<u><b>2.214.734</b></u>	<u><b>1.483.352</b></u>

- (1) Corresponden a embargos recibidos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones, con relación a la determinación y liquidación del Impuesto a los Sellos de fideicomisos financieros para los cuales la Entidad actúa como fiduciario.
- (2) Corresponden a cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- (3) Corresponde a garantías administradas por un Fideicomiso para operar en Rofex.
- (4) Se encuentra afectados en cuentas corrientes especiales de garantía por alquiler de inmuebles y por aportes mutualizados en Coelsa S.A.

**38. Evolución de la situación macroeconómica, del sistema financiero y de capitales**

En el segundo semestre de 2019, en el marco de un contexto político de elecciones generales nacionales y recambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

Durante el año 2020, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, imposiciones a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

Al mismo tiempo, se continuó con el proceso de reestructuración de deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera, que incluyen negociaciones en curso con el Fondo Monetario Internacional.

Con fecha 8 de agosto de 2020, se publicó la Ley 27.556 que establecía, por un plazo inicial de 90 días, un canje voluntario de títulos públicos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

ley de la República Argentina, ampliándose dicho plazo para los títulos elegibles no ingresados en el canje inicial hasta el 28 de julio de 2021 a través de la Resolución 540/2020 del Ministerio de Economía.

Al 30 de septiembre de 2021, la Entidad ha efectuado los siguientes canjes de activos financieros:

Fecha del Canje	Especies entregadas		Especies recibidas	
	Descripción	VN	Descripción	VN
04/09/2020	Letra Tesoro Nac. Argentino en U\$S Vto. 25/10/2019 (vto. 31.12.2020)	2.381.078	Bono en U\$S (vto 09.07.2030)	1.963.198
04/09/2020	Bono Descuento en u\$S Vto. 2033 (DICA)	123.835	Bono en U\$S (vto 09.01.2038)	173.621
			Bono en U\$S (vto 09.07.2029)	9.743
01/12/2020	Letra del Tesoro Nac. Argentino en Pesos a descuento (vto. 31.12.2020)	269.800.000	Bono del Tesoro Nac. Argentino en Pesos ajustado por CER (vto 20.09.2022)	168.756.087

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma alrededor del 100% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Si bien a la fecha de emisión de los presentes estados financieros ciertos niveles de volatilidad mencionados previamente han disminuido, el contexto macroeconómico nacional e internacional, genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando también el efecto de lo mencionado en esta nota, vinculado, principalmente, con el nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

#### **Efectos del brote de Coronavirus (COVID-19)**

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021 por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

se mantiene vigente en algunos conglomerados urbanos y partidos de las provincias argentinas, mientras que en otras ciudades se fue flexibilizando en "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio".

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas. Además, como se explica en la nota 36, la distribución de dividendos de las entidades financieras se suspendió hasta el 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, en el contexto de cuarentena obligatoria, el BCRA dictaminó inicialmente que las entidades financieras no pudieran abrir sus sucursales para el servicio público durante ese período y que deberían seguir prestando servicios a los usuarios de forma remota. También podían operar entre sí y sus clientes en el mercado de cambios de la misma manera. Durante la cuarentena, se admitió la negociación remota en bolsas de valores y mercados de capitales autorizados por la CNV, como así también para la actividad de custodios y agentes del mercado de capitales registrados en la CNV.

Posteriormente, en el marco de la ampliación de la cuarentena obligatoria, el BCRA resolvió que las entidades financieras abrieran sus sucursales a partir del viernes 3 de abril de 2020 para la atención del público, mediante citas previas obtenidas por el sitio web de las entidades.

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de distanciamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota. Desde un punto de vista comercial, ha destacado mantener una estrecha relación con sus clientes, tratando de responder a sus necesidades en este momento difícil, sosteniendo todos los canales virtuales de atención para garantizar la operatividad y una buena respuesta a los requerimientos de los mismos, monitoreando el cumplimiento de sus obligaciones comerciales y prestando especial atención a su cartera activa con el fin de detectar posibles demoras o incumplimientos y poder establecer nuevas condiciones para ellos.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Entidad estima que esta situación podría tener impactos significativos en sus operaciones y en la situación financiera y los resultados de la misma que se están analizando, pero que dependerán de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**39. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros condensados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

## DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN 2021		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2021	Saldos reexpresados 31/12/2020	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>								
<b>Medición a costo amortizado</b>								
<b>Del País</b>								
<b>Títulos públicos</b>								
BONO TESORO \$ AJ. CER 1,45% V.13/08/23	5497	1.180.000		1.223.988	-	1.223.988	-	1.223.988
BONOS REP ARG AJ CER VT.26/07/24 \$ C.G	5405	277.000		312.119	-	312.119	-	312.119
BONO TESORO VINC. AL U\$S 29/04/22	5499	307.800		296.330	345.790	296.330	-	296.330
BONO TESORO \$ AJ. CER 1,30% V.20/09/22 (BONCER 22)	5495	4.659		4.656	796.247	280.290	-	280.290
BONOS TESORO \$ AJ. CER 1,40% V.25/03/23	5492	233.426		237.135	-	237.135	-	237.135
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	5921	124.528		194.320	226.708	199.034	-	199.034
BONO TESORO NACIONAL \$ CER 4% 06/03/2023 (BONCER 23)	5324	198.000		202.989	202.814	202.989	-	202.989
BONOS REP ARG C/DESC \$ 5,83% 2033 (DICP)	45696	25.500		33.981	34.430	33.981	-	33.981
BONOS REP ARG CUASI PAR \$ 3,31% 2045	45697	27.003		24.590	24.576	25.088	-	25.088
BONO TESORO NAC ARG 2,5% \$ 22/07/2021 (BONCER 21)	5315	-		-	273.804	-	-	-
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	5923	11.633		15.213	17.010	15.213	-	15.213
BONOS REP.ARG. DISCOUNTS ARS 2010-2033 (DIPO)	5444	7.283		9.940	10.090	9.940	-	9.940
BONOS DE CONSOLIDACION 6 SERIE \$ 2 % ESC (PR13)	2420	7.876		4.237	6.515	4.237	-	4.237
TIT.DEUDA PUB.FORMOSA VTO.2022 U\$S ESC.	2473	3.029		2.786	7.114	2.786	-	2.786
BONO REP ARGENTINA USD 1% 2029	5927	669		964	1.126	964	-	964
Letra del Tesoro a Descuento Vto 31.12.2021	5938	547.620		547.082	-	547.082	-	547.082
Letra del Tesoro a Descuento Vto 31.01.2022	5917	703.142		702.020	-	732.466	-	732.466
Letra del Tesoro a Descuento Vto 30.11.2021	5787	170.730		169.436	-	235.328	-	235.328
Letra del Tesoro Ajustable por cer a Descuento Vto 23.05.2022	5936	943.710		945.817	-	945.817	-	945.817
Letra del Tesoro Ajustable por cer a Descuento Vto 28.02.2022	5500	498.400		497.621	-	497.621	-	497.621
Letra del Tesoro Ajustable por cer a Descuento Vto 31.12.2021	5939	49.143		48.952	-	80.568	-	80.568
Letra del Tesoro Ajustable por cer a Descuento Vto 30.06.2022	5940	377.650		376.332	-	376.332	-	376.332
Letra del Tesoro a Tasa Variable Vto 30.11.2021	5787	160.425		159.858	-	373.002	-	373.002
Letra del Tesoro Ajustable por cer a Descuento Vto 31.03.2022	5931	110.070		109.809	-	109.809	-	109.809
Letra del Tesoro a Descuento Vto 28.02.2022	5941	277.144		277.436	-	277.436	-	277.436
BONOS TESORO \$ AJ. CER 1,40% V.18/03/22	5491	23.097		23.060	-	23.060	-	23.060
Letra del Tesoro a Descuento - Vto. 29.10.21	5932	-		-	-	194.469	-	194.469
LETRA TESORO \$ 168D A DESC. V.26/02/21	5385	-		-	2.404.373	-	-	-
LETRA TESORO \$ 212D A DESC. V.29/01/21	5381	-		-	530.823	-	-	-
LETRA TESORO \$ 146D T.VAR V.31/03/21	5388	-		-	441.455	-	-	-
LETRA TESORO \$ 85D T.VAR V.29/01/21	5387	-		-	174.186	-	-	-
LETRA TESORO \$ 171D T.VAR V.21/05/21	5390	-		-	114.352	-	-	-
<b>Total Títulos Públicos</b>		<b>6.269.538</b>		<b>6.420.669</b>	<b>5.611.413</b>	<b>7.237.083</b>	-	<b>7.237.083</b>
<b>Letras BCRA</b>								
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.05.10.21 a 28 Días	13746	1.224.342		1.394.265	-	1.394.265	-	1.394.265
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.07.10.21 a 28 Días	13747	876.911		996.568	-	996.568	-	996.568
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.12.10.21 a 28 Días	13748	1.442.974		1.631.479	-	1.631.479	-	1.631.479
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.14.10.21 a 28 Días	13749	900.095		1.015.593	-	1.015.593	-	1.015.593
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.19.10.21 a 28 Días	13750	1.289.932		1.448.004	-	1.448.004	-	1.448.004
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.21.10.21 a 28 Días	13751	480.992		538.827	-	538.827	-	538.827
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.26.10.21 a 28 Días	13752	1.122.959		1.251.548	-	1.251.548	-	1.251.548
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.28.10.21 a 28 Días	13753	124.502		124.502	-	124.502	-	124.502
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.19.01.21 a 28 Días	13672	-		-	4.033.539	-	-	-
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.14.01.21 a 28 Días	13671	-		-	1.756.774	-	-	-
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.07.01.21 a 28 Días	13669	-		-	1.361.172	-	-	-
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.12.01.21 a 28 Días	13670	-		-	1.354.206	-	-	-
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.05.01.21 a 27 Días	13668	-		-	1.227.569	-	-	-
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.21.01.21 a 29 Días	13673	-		-	496.455	-	-	-
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.26.01.21 a 28 Días	13674	-		-	292.341	-	-	-
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.28.01.21 a 28 Días	13675	-		-	135.881	-	-	-
<b>Total Letras BCRA</b>		<b>7.462.707</b>		<b>8.400.786</b>	<b>10.657.937</b>	<b>8.400.786</b>	-	<b>8.400.786</b>
<b>Total Títulos públicos</b>		<b>13.732.244</b>		<b>14.821.455</b>	<b>16.269.350</b>	<b>15.637.869</b>	-	<b>15.637.869</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión FiscalizadoraCARLOS JAVIER PIAZZA  
SíndicoJUAN I. NÁPOLI  
PresidenteFirmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64DANIEL ALBERTO REAL  
Gerente de AdministraciónDANIEL L. SANTAMANS  
Contador General

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN 2021		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2021	Saldos reexpresados 31/12/2020	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
<b>Títulos privados</b>								
<b>Obligaciones negociables</b>								
ON ARCOR CLASE 9 REGS 6% VTO 06/07/2023	91923	267.727		267.727	-	267.727	-	267.727
ON TECPETROL CL. 1 REGS 4,875% 12/12/2022	92846	176.975		176.975	-	176.975	-	176.975
ON TRANSPORTADORA GAS DEL NORTE S.A. CLASE 1	54868	66.552		66.552	136.657	66.552	-	66.552
ON REFI PAMPA CL.1 S. A V.10/12/21 \$ CG	55075	30.774		30.774	70.159	30.774	-	30.774
ON PYME SION S. 6 CL. B \$ V.15/01/23 CG	55134	1.839		1.839	-	1.839	-	1.839
ON BANCO VOII VAL.R CL6 V.16/07/22 \$ C.G	55487	75.341		75.341	-	75.341	-	75.341
Otros		-		-	102.187	-	-	-
<b>Total Títulos privados - ON</b>		<b>619.209</b>		<b>619.209</b>	<b>309.003</b>	<b>619.209</b>	-	<b>619.209</b>
<b>Títulos de deuda de fideicomisos financieros</b>								
VD FF MEGABONO 245 CL.A \$ C.G	55325	107.610		107.610	-	107.610	-	107.610
VD FF MEGABONO CREDITO 242 CL. A \$ CG	55374	107.953		107.953	-	107.953	-	107.953
VD FF MEGABONO 247 CL. A \$ C.G.	55416	95.257		95.257	-	95.257	-	95.257
VD FF CLAVE CONSUMER LOANS TRUST 2	80000	76.108		76.108	-	76.108	-	76.108
VD FF CLAVE CONSUMER LOANS TRUST 1	80000	76.194		76.194	-	76.194	-	76.194
VD FF MEGABONO 237 CL.A \$ C.G	55145	21.652		21.652	-	21.652	-	21.652
VD FF MEGABONO CREDITO 240 CL.B \$ C.G	55316	52.967		52.967	-	52.967	-	52.967
VD FF MEGABONO 245 CL.B \$ C.G	55326	52.543		52.543	-	52.543	-	52.543
VD FF MEGABONO CREDITO 242 CL. B \$ CG	55375	51.586		51.586	-	51.586	-	51.586
VD FF MEGABONO CREDITO 232 CL.A \$ C.G	55107	-		-	154.876	-	-	-
VD FF MEGABONO 243 CL. B \$ C.G.	55269	43.694		43.694	-	43.694	-	43.694
VD FF MEGABONO CREDITO 230 CL.A \$ C.G	55047	-		-	201.091	-	-	-
VD FF SECUBONO 205 CL.A \$ C.G	55318	12.184		12.184	-	12.184	-	12.184
VD FF SECUBONO 204 CL.A \$ C.G	55260	4.431		4.431	-	4.431	-	4.431
VD FF SECUBONO 206 CL. A \$ C.G.	55379	11.843		11.843	-	11.843	-	11.843
VD FF SUCREDITO 21 CL. A \$ C.G.	55003	5.890		5.890	80.701	5.890	-	5.890
VD FF SECUBONO 208 CL.A \$ C.G	55519	28.088		28.088	-	28.088	-	28.088
VD FF SECUBONO 209 CL.A \$ C.G	55616	18.538		18.538	-	18.538	-	18.538
VD FF SECUBONO 210 CL.A \$ C.G	55661	12.557		12.557	-	12.557	-	12.557
VD FF MEGABONO 249 CL.A \$ C.G	55481	137.582		137.582	-	137.582	-	137.582
VD FF MEGABONO 249 CL.B \$ C.G	55482	24.549		24.549	-	24.549	-	24.549
VD FF MEGABONO CREDITO 246 CL.A \$ C.G	55504	87.406		87.406	-	87.406	-	87.406
VD FF MEGABONO 247 CL. B \$ C.G.	55417	25.336		25.336	-	25.336	-	25.336
VD FF MEGABONO CREDITO 244 CL.B \$ C.G	55468	24.820		24.820	-	24.820	-	24.820
VD FF MEGABONO CREDITO 238 CL.A \$ C.G	55258	9.909		9.909	-	9.909	-	9.909
VD FF MEGABONO 251 CL.B \$ C.G	55557	46.800		46.800	-	46.800	-	46.800
VD FF MEGABONO 253 CL.A \$ C.G	55648	94.533		94.533	-	94.533	-	94.533
VD FF MEGABONO 235 CL.A \$ C.G	55085	3.007		3.007	66.782	3.007	-	3.007
VDF PRIVADO CLAVE CONSUMER LOANS TRUST SERIE III	80000	79.193		79.193	-	79.193	-	79.193
VDF PRIVADO CONSUMER LOANS TRUST IV	80000	76.108		76.108	-	76.108	-	76.108
VD FF SECUBONO 207 CL.A \$ C.G	55448	5.428		5.428	-	5.428	-	5.428
SUCREDITO 22	80000	245.548		245.548	-	245.548	-	245.548
CREDIPAZ 20	55528	43.082		43.082	-	43.082	-	43.082
MONI MOBILE 5	80000	20.116		20.116	-	20.116	-	20.116
TARJETA GRUPAR 17	80000	395		395	3.190	395	-	395
VD FF CONSUBOND 169 CL.B \$ C.G	55580	20.743		20.743	-	20.743	-	20.743
VD FF MEGABONO CREDITO 248 CL.A \$ C.G	55589	62.024		62.024	-	62.024	-	62.024
Otros		-		-	220.810	-	-	-
<b>Total Títulos de deuda de fideicomisos financieros</b>		<b>1.785.673</b>		<b>1.785.673</b>	<b>727.450</b>	<b>1.785.673</b>	-	<b>1.785.673</b>
<b>Total Títulos privados</b>		<b>2.404.882</b>		<b>2.404.882</b>	<b>1.036.453</b>	<b>2.404.882</b>	-	<b>2.404.882</b>
<b>Previsión Títulos privados (Anexo R)</b>		-		<b>(24.049)</b>	<b>(12.326)</b>	<b>(24.049)</b>	-	<b>(24.049)</b>
<b>Total Otros Títulos de Deuda (1)</b>		<b>16.137.127</b>		<b>17.202.288</b>	<b>17.293.477</b>	<b>18.018.702</b>	-	<b>18.018.702</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

BANCO DE VALORES S.A. - Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17/12/2077

**ANEXO A**  
 (Cont.)

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN 2021		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2021	Saldos reexpresados 31/12/2020	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>								
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>								
<b>Del País</b>								
Acciones VALO	1130525318377	38.287	1	38.287	58.325	38.287	-	38.287
Acciones Autopista del Sol S.A.	1130677237119	2.203	1	2.203	2.429	2.203	-	2.203
Acciones Mercado Abierto Electrónico S.A.	1133628189159	56	1	56	77	56	-	56
Acciones Zanella Hnos.	1130502498572	30	1	30	41	30	-	30
Acciones Garantizar S.G.R.	1130688331761	25	1	25	34	25	-	25
Acciones COELSA	1130692264785	20	1	20	27	20	-	20
Acciones Mercado de Futuro y Opciones S.A.	1130642199389	3	1	3	4	3	-	3
Acciones Bind Garantías S.G.R.	1130708609915	2	1	2	3	2	-	2
Acciones Argencontrol S.A.	1130688964306	1	1	1	1	1	-	1
<b>Total Instrumentos de Patrimonio del País</b>		<b>40.627</b>		<b>40.627</b>	<b>60.941</b>	<b>40.627</b>	<b>-</b>	<b>40.627</b>
<b>Otros</b>								
<b>Del Exterior</b>								
Acciones Bladex Clase " B "	9900198PA0001	127	1	127	173	127	-	127
<b>Total Instrumentos de Patrimonio del Exterior</b>		<b>127</b>		<b>127</b>	<b>173</b>	<b>127</b>	<b>-</b>	<b>127</b>
<b>Total Instrumentos de Patrimonio</b>		<b>40.754</b>		<b>40.754</b>	<b>61.114</b>	<b>40.754</b>	<b>-</b>	<b>40.754</b>
<b>Total General</b>		<b>16.177.881</b>		<b>17.243.042</b>	<b>17.354.591</b>	<b>18.059.456</b>	<b>-</b>	<b>18.059.456</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2021	31/12/2020 Reexpresados
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
<b>En situación normal</b>	<b>3.916.918</b>	<b>2.903.793</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	167	19.940
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.916.751	2.883.853
<b>Irrecuperable</b>	<b>-</b>	<b>7.505</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	7.505
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>3.916.918</b>	<b>2.911.298</b>
	30/09/2021	31/12/2020 Reexpresados
<b>CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>396.146</b>	<b>20.120</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	396.146	20.120
<b>Riesgo bajo</b>	<b>7</b>	<b>-</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7	-
<b>TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b>396.153</b>	<b>20.120</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>4.313.071</b>	<b>2.931.418</b>

(1) Conciliación :

<b>Préstamos y otras financiaciones según Estado Condensado de Situación Financiera</b>	<b>2.014.522</b>	<b>1.958.204</b>
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	19.110	35.496
- Préstamos al personal	(128.744)	(117.224)
+ Títulos privados - Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	619.209	309.003
+ Títulos privados - Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros - Medición a costo amortizado	1.785.673	727.451
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	3.300	18.488
<b>Préstamos y otras financiaciones según Anexo</b>	<b>4.313.071</b>	<b>2.931.418</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General



**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/09/2021		31/12/2020	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo Reexpresado	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.398.489	55,61%	2.497.098	85,18%
50 siguientes mayores clientes	1.893.321	43,90%	434.320	14,82%
100 siguientes mayores clientes	21.261	0,49%	-	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>4.313.071</b>	<b>100%</b>	<b>2.931.418</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Financiero	-	870.448	-	-	-	-	-	870.448
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	-	901.774	124.226	10.350	19.855	33.038	111.298	1.200.541
<b>TOTAL</b>	-	<b>1.772.222</b>	<b>124.226</b>	<b>10.350</b>	<b>19.855</b>	<b>33.038</b>	<b>111.298</b>	<b>2.070.989</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**ANEXO E**

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES  
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Identificación	Concepto	Denominación	Acciones				Importe al 30/09/2021	Importe al 31/12/2020 Reexpresado	Actividad principal	Información sobre el emisor			
			Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad				Fecha cierre periodo / ejercicio	Capital	Patrimonio neto	Resultado del periodo / ejercicio
9900198UY0002		<b>PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES</b> <b>Controladas</b> - En el exterior Valores Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.	Ord. Nominat.	\$ 1	1 voto	10.000	40.678	420	Inversora	31.12.2020	23	94	(117)
		<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES</b>					<b>40.678</b>	<b>420</b>					

(1) Corresponden a las cifras de los últimos estados contables auditados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
 Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo Reexpresado	% sobre cartera total
10 mayores clientes	72.137.832	51,04%	44.353.527	51,18%
50 siguientes mayores clientes	52.029.145	36,81%	29.492.766	34,03%
100 siguientes mayores clientes	12.148.586	8,60%	8.819.805	10,18%
Resto de clientes	5.013.538	3,55%	3.994.451	4,61%
<b>TOTAL</b>	<b>141.329.101</b>	<b>100%</b>	<b>86.660.549</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>138.447.891</b>	<b>3.154.200</b>	<b>28.436</b>	-	-	-	<b>141.630.527</b>
Sector Financiero	383	-	-	-	-	-	383
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	138.447.508	3.154.200	28.436	-	-	-	141.630.144
<b>Operaciones de pase</b>	<b>729.211</b>	-	-	-	-	-	<b>729.211</b>
Otras Entidades financieras	729.211	-	-	-	-	-	729.211
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>58.169</b>	-	-	-	-	-	<b>58.169</b>
<b>TOTAL</b>	<b>139.235.271</b>	<b>3.154.200</b>	<b>28.436</b>	-	-	-	<b>142.417.907</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

BANCO DE VALORES S.A. - Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17/12/2077

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 30/09/2021	Saldo 2020 Reexpresado
			Desafectaciones	Aplicaciones			
<b>DEL PASIVO</b>							
Provisiones por compromisos eventuales (1)	23.839	-	22.121	-	1.718	-	23.839
Otras (2)	68.065	7.326	-	-	19.840	55.551	68.065
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>91.904</b>	<b>7.326</b>	<b>22.121</b>	<b>-</b>	<b>21.558</b>	<b>55.551</b>	<b>91.904</b>

(1) Constituidas a efectos de cubrir eventuales contingencias en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales.

(2) Incluido en la línea "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" del Estado de Resultados Condensado.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
 Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	813.830.000	1	1	813.830	813.830

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/06/2021	30/09/2021 (por moneda)			Total al 31/12/2020 Reexpresado
			Dólar	Euro	Otras	
<b>ACTIVO</b>						
Efectivo y Depósitos en Bancos	41.739.200	41.739.200	41.734.063	5.117	20	37.635.708
Otros activos financieros	23.969	23.969	23.969	-	-	27.976
Préstamos y otras financiaciones	495.453	495.453	495.453	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	495.453	495.453	495.453	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	509.613	509.613	509.613	-	-	597.749
Activos financieros entregados en garantía	482.800	482.800	482.800	-	-	532.175
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	127	127	127	-	-	174
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	40.678	40.678	40.678	-	-	420
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>43.291.840</b>	<b>43.291.840</b>	<b>43.286.703</b>	<b>5.117</b>	<b>20</b>	<b>38.794.202</b>
<b>PASIVO</b>						
Depósitos	41.930.784	41.930.784	41.930.784	-	-	37.913.679
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	41.930.784	41.930.784	41.930.784	-	-	37.913.679
Otros pasivos financieros	15.447	15.447	15.447	-	-	5.991
Otros pasivos no financieros	617	617	617	-	-	1.098
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>41.946.848</b>	<b>41.946.848</b>	<b>41.946.848</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37.920.768</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General



**ASISTENCIA A VINCULADOS**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación Normal	Total	Rexpresión
		30/09/2021	31/12/2020
<b>1. Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>152</b>	<b>152</b>	<b>2.065</b>
- Adelantos			
Congarantías y contragarantías preferidas "A"	150	150	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2	2	2.065
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>	<b>152</b>	<b>2.065</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>21</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

BANCO DE VALORES S.A. - Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17/12/2077

ANEXO O

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de Pases	Intermediación Cuenta Propia	-	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega de Subyacente	Mercado Abierto Electrónico	1	1	1	811.201
Operaciones de Pases	Intermediación Cuenta Propia	-	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega de Subyacente	Mercado Abierto Electrónico	1	1	1	95.602.656
<b>Total</b>									<b>96.413.857</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
 Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES  
 FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto			
	Medición obligatoria			
	30/09/2021		30/09/2020	
	(enero-septiembre)	(julio-septiembre)	(enero-septiembre)	(julio-septiembre)
<b>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Resultado de Instrumentos financieros derivados:	(291)	-	-	-
Operaciones a término	(291)	-	-	-
Resultado de otros títulos privados	(22.887)	(6.716)	1.084	120
Por inversiones en Instrumentos de Patrimonio	(4.008)	(1.428)	137	35
<b>TOTAL</b>	<b>(27.186)</b>	<b>(8.144)</b>	<b>1.221</b>	<b>155</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-11-2021  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
 Síndico

**DANIEL ALBERTO REAL**  
 Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
 Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
 Contador General

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES  
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero			
	Medición obligatoria			
	30/09/2021		30/09/2020	
	(enero-septiembre)	(julio-septiembre)	(enero-septiembre)	(julio-septiembre)
<b>Ingresos por intereses:</b>				
Por títulos privados	497.568	201.933	265.502	47.729
Por títulos públicos	4.313.421	1.423.218	5.676.241	1.756.010
Por Obligaciones Negociables	10.575	7.211		
Por otros activos financieros	-	-	39.600	1
<b>Por préstamos y otras financiaciones:</b>	<b>286.191</b>	<b>79.012</b>	<b>489.261</b>	<b>95.690</b>
Sector Financiero	161.620	44.012	207.428	14.977
Sector Privado no Financiero:	124.571	35.000	281.833	80.713
Adelantos	85.940	10.445	266.957	72.216
Documentos	6.900	6.900	-	-
Hipotecarios	-	-	5	-
Otros	31.731	17.655	14.871	8.497
<b>Por operaciones de pase:</b>	<b>14.037.656</b>	<b>5.561.670</b>	<b>2.443.010</b>	<b>1.348.720</b>
Banco Central de la República Argentina	13.991.974	5.545.651	2.371.243	1.314.167
Otras Entidades Financieras	45.682	16.019	71.767	34.553
<b>TOTAL</b>	<b>19.145.411</b>	<b>7.273.044</b>	<b>8.913.614</b>	<b>3.248.150</b>
<b>Egresos por intereses:</b>				
<b>Por Depósitos</b>	<b>(13.833.434)</b>	<b>(5.447.294)</b>	<b>(3.705.869)</b>	<b>(1.712.950)</b>
Sector Privado no Financiero:	(13.833.434)	(5.447.294)	(3.705.869)	(1.712.950)
Cuentas corrientes	(11.755.104)	(4.577.228)	(2.878.115)	(1.296.637)
Cajas de ahorro	(117)	(37)	(145)	(47)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(2.078.213)	(870.029)	(827.609)	(416.266)
<b>Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>(493)</b>	<b>(493)</b>	<b>(564)</b>	<b>(1)</b>
<b>Por operaciones de pase:</b>	<b>(57.921)</b>	<b>(19.392)</b>	<b>(41.225)</b>	<b>(17.352)</b>
Otras Entidades financieras	(57.921)	(19.392)	(41.225)	(17.352)
<b>Por otros pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(18.656)</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(13.891.848)</b>	<b>(5.467.179)</b>	<b>(3.766.314)</b>	<b>(1.730.303)</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico**JUAN I. NÁPOLI**  
PresidenteFirmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES  
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por Comisiones	Resultado del periodo			
	Medición obligatoria			
	30/09/2021		30/09/2020	
	(enero-septiembre)	(julio-septiembre)	(enero-septiembre)	(julio-septiembre)
Comisiones vinculadas con obligaciones	43.379	14.805	34.959	11.372
Comisiones vinculadas con créditos	180.520	58.042	221.853	68.388
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	145.630	69.574	93.460	58.596
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	119	60	102	36
<b>TOTAL</b>	<b>369.648</b>	<b>142.481</b>	<b>350.374</b>	<b>138.392</b>
Egresos por Comisiones				
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	(3.512)	(1.146)	(3.287)	(1.316)
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	-	-	(996)	-
Otros	(102.480)	(39.921)	(49.378)	(20.751)
<b>TOTAL</b>	<b>(105.992)</b>	<b>(41.067)</b>	<b>(53.661)</b>	<b>(22.067)</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**JUAN I. NÁPOLI**  
Presidente

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

**CORRECCION DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2021	Saldo al 31/12/2020 Reexpresado
			Desafectaciones	Aplicaciones			
<b>Otros activos financieros</b>	23.275	-	114	-	6.267	16.894	23.275
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	35.496	15.989	19.760	7.214	5.401	19.110	35.496
Otras Entidades Financieras	-	13.973	-	-	177	13.796	-
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	35.496	2.016	19.760	7.214	5.224	5.314	35.496
Adelantos	5.571	1.929	3.766	-	1.015	2.719	5.571
Documentos	10.548	-	-	7.214	1.114	2.220	10.548
Hipotecarios	366	-	-	-	99	267	366
Personales	4	-	-	-	1	3	4
Otros	19.007	87	15.994	-	2.995	105	19.007
<b>Títulos Privados</b>	12.326	17.725	-	-	6.002	24.049	12.326
<b>TOTAL DE PREVISIONES</b>	<b>71.097</b>	<b>33.714</b>	<b>19.874</b>	<b>7.214</b>	<b>17.670</b>	<b>60.053</b>	<b>71.097</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS JAVIER PIAZZA**  
Sindico

**JUAN I. NAPOLI**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-11-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

**CLAUDIO N. NOGUEIRAS**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**DANIEL ALBERTO REAL**  
Gerente de Administración

**DANIEL L. SANTAMANS**  
Contador General

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores y Accionistas de  
**BANCO DE VALORES S.A.**  
CUIT: 30-57612427-5  
Domicilio Legal: Sarmiento 310  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de BANCO DE VALORES S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2021, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria.

#### **Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros**

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con la excepción que fue establecida por el BCRA que se explica en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

### **Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones**

Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2. “Bases de presentación de los estados financieros - Normas contables aplicadas” acápite “Bases de preparación” a los estados financieros mencionados en el párrafo 1, en la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847 y 7181 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos, y (b) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 BCRA, la misma ha aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje. Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.



## II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).
- b) De acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1.3. a los estados financieros adjuntos, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances y libro Diario, y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Al 30 de septiembre de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 21.959.345, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 30 de septiembre de 2021, según surge de la nota 32. a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
16 de noviembre de 2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CLAUDIO N. NOGUEIRAS  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del  
BANCO DE VALORES S.A.  
Sarmiento 310  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### 1. Identificación de los documentos examinados

En cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes hemos recibido para nuestra consideración el estado de situación financiera de **BANCO DE VALORES S.A.** al **30 de septiembre de 2021**, y los correspondientes Estados de Resultados y de otros Resultados integrales por los períodos de nueve y tres meses finalizados en esa fecha, de cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo y sus equivalentes por el periodo de nueve meses finalizado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan.

### 2. Responsabilidad de la Dirección

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados por la Sociedad de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), que, tal como se indica en la nota 2. a los Estados Financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con la excepción que fue establecida por el BCRA que se explica en la mencionada nota. El Directorio de la Entidad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### 3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas requieren que el análisis se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea hemos considerado la revisión efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados SRL, quienes emitieron su informe de fecha 16 de noviembre de 2021 suscripto por el socio de la firma Contador Público Claudio N. Nogueiras, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones de responsabilidad exclusiva del Directorio. El alcance de esta revisión es substancialmente menor al de una auditoría de estados financieros, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

#### 4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los Estados Financieros mencionados en el punto **1 “Identificación de los documentos examinados” de este Informe**, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el punto **2 del presente**.

#### 5. Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

Sin modificar la conclusión expresada en el punto **4**, llamamos la atención sobre lo indicado en la **nota 2** a los Estados Financieros adjuntos referida a que:

(a) de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847 y 7181 del BCRA, la Sociedad no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos.

(b) de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 BCRA, la Sociedad ha aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje.

#### 6. Información especial requerida por disposiciones vigentes

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes que:

a) hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto,

b) Los Estados Financieros mencionados en el punto **1**. se encuentran en proceso de transcripción en el libro Diario y el libro Inventario y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, y

c) no tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la **nota 32** a los Estados Financieros adjuntos al **30 de septiembre de 2021**, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de noviembre de 2021

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Javier Piazza  
Síndico Titular  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A T° 134 F° 134

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 16/11/2021 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/09/2021 perteneciente a BANCO DE VALORES S.A. CUIT 30-57612427-5, intervenida por el Dr. CLAUDIO NESTOR NOGUEIRAS. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. CLAUDIO NESTOR NOGUEIRAS

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 197 F° 64

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL

T° 1 F° 13

SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: gj5py3p*

Legalización N° 875911

